

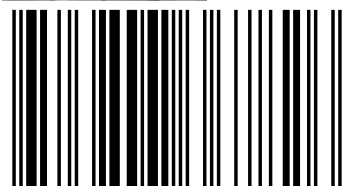
## Sensacionalismo o veracidad, vicios o valores periodísticos

Los cambios que ha vivido la sociedad producto de las nuevas tecnologías y el mundo globalizado en el que estamos inmersos, ha impactado a los medios de comunicación en general y uno de los más amenazados, es la prensa escrita, por el nacimiento de un sinnúmero de medios digitales que circulan por la red y que han caído en una serie de vicios periodísticos derivados del mal uso de esa tecnología. La investigación se justifica desde el punto de vista académico porque gran parte del material escrito –hoy en día– en el ámbito del crimen organizado se centra en el cuerpo de la información y no en los titulares, además de ser estudios desde el punto de vista jurídico y no académico. Y como dijo el gran Gabriel García Márquez “Las escuelas de periodismo enseñan todo lo que tiene que ver con el periodismo, menos el oficio” y se concluye con otra de sus frases “Los periódicos han priorizado el equipamiento material e industrial, pero han invertido muy poco en la formación de los periodistas para que respeten el lenguaje y limpien los vicios cada vez más frecuentes en los que ha caído el periodismo.



**María del Pilar Anaya Avila**

Docente de tiempo completo de la Facultad de Ciencias y Técnicas de la Comunicación de la Universidad Veracruzana, integrante del Cuerpo Académico “Estudios en Comunicación e Información”. En la investigación participaron la Dra. Patricia del C. Aguirre Gamboa y Mtro. César A. Domínguez Cruz.



978-3-8473-6782-6

editorial académica española

Vicios periodísticos en titulares



María del Pilar Anaya Avila · Patricia Aguirre G. · César A. Domínguez C.

## Sensacionalismo o veracidad, vicios o valores periodísticos

Crimen organizado o delincuencia común, un vicio periodístico en la redacción de titulares

Anaya Avila, Aguirre G., Domínguez C.

**María del Pilar Anaya Avila  
Patricia Aguirre G.  
César A. Domínguez C.**

**Sensacionalismo o veracidad, vicios o valores periodísticos**



**María del Pilar Anaya Avila  
Patricia Aguirre G.  
César A. Domínguez C.**

## **Sensacionalismo o veracidad, vicios o valores periodísticos**

**Crimen organizado o delincuencia común, un vicio periodístico en la redacción de titulares**

**Editorial Académica Española**

## **Impressum / Aviso legal**

Bibliografische Information der Deutschen Nationalbibliothek: Die Deutsche Nationalbibliothek verzeichnet diese Publikation in der Deutschen Nationalbibliografie; detaillierte bibliografische Daten sind im Internet über <http://dnb.d-nb.de> abrufbar.

Alle in diesem Buch genannten Marken und Produktnamen unterliegen warenzeichen-, marken- oder patentrechtlichem Schutz bzw. sind Warenzeichen oder eingetragene Warenzeichen der jeweiligen Inhaber. Die Wiedergabe von Marken, Produktnamen, Gebrauchsnamen, Handelsnamen, Warenbezeichnungen u.s.w. in diesem Werk berechtigt auch ohne besondere Kennzeichnung nicht zu der Annahme, dass solche Namen im Sinne der Warenzeichen- und Markenschutzgesetzgebung als frei zu betrachten wären und daher von jedermann benutzt werden dürften.

Información bibliográfica de la Deutsche Nationalbibliothek: La Deutsche Nationalbibliothek clasifica esta publicación en la Deutsche Nationalbibliografie; los datos bibliográficos detallados están disponibles en internet en <http://dnb.d-nb.de>.

Todos los nombres de marcas y nombres de productos mencionados en este libro están sujetos a la protección de marca comercial, marca registrada o patentes y son marcas comerciales o marcas comerciales registradas de sus respectivos propietarios. La reproducción en esta obra de nombres de marcas, nombres de productos, nombres comunes, nombres comerciales, descripciones de productos, etc., incluso sin una indicación particular, de ninguna manera debe interpretarse como que estos nombres pueden ser considerados sin limitaciones en materia de marcas y legislación de protección de marcas y, por lo tanto, ser utilizados por cualquier persona.

Coverbild / Imagen de portada: [www.ingimage.com](http://www.ingimage.com)

Verlag / Editorial:

Editorial Académica Española

ist ein Imprint der / es una marca de

OmniScriptum GmbH & Co. KG

Heinrich-Böcking-Str. 6-8, 66121 Saarbrücken, Deutschland / Alemania

Email / Correo Electrónico: [info@eae-publishing.com](mailto:info@eae-publishing.com)

Herstellung: siehe letzte Seite /

Publicado en: consulte la última página

**ISBN: 978-3-8473-6782-6**

Copyright / Propiedad literaria © 2014 OmniScriptum GmbH & Co. KG

Alle Rechte vorbehalten. / Todos los derechos reservados. Saarbrücken 2014

**Crimen organizado o delincuencia común, un vicio periodístico  
en la redacción de titulares**

**Índice**

Introducción.....	1
1. Estado del arte .....	5
Crimen organizado, diferentes conceptos.....	7
En México.....	12
Los periódicos y el crimen organizado.....	20
La política editorial.....	24
Los titulares .....	25
Función de los titulares .....	26
Clasificación de los titulares.....	26
Valores de la noticia .....	29
Las noticias conforman la agenda .....	32
Vicio periodísticos.....	45
2. El contexto.....	48
Veracruz y los medios de comunicación impresos .....	48
3. Estrategia metodológica .....	51
Técnica de investigación.....	53
Análisis de contenido -Antecedentes-.....	53
Código de análisis .....	64
Tabla de registro o cuantificación del análisis de contenido .....	66
4. Análisis de la información.....	70
Evaluación de los resultados .....	77
Conclusión.....	81
Fuentes bibliográficas .....	83

## **Introducción**

Los cambios que ha vivido la sociedad producto de las nuevas tecnologías y el mundo globalizado en el que estamos inmersos, ha impactado a los medios de comunicación en general, y uno de los más amenazados, es la prensa escrita, por el nacimiento de un sinnúmero de medios digitales que circulan por la red y que han caído en una serie de vicios periodísticos derivados del mal uso de esa tecnología

Por ello, la prensa escrita y sus comunicadores deben buscar estrategias que se reflejen en un quehacer periodístico diferente, y como señala Raymundo Riva Palacios (2000) “no hay que olvidar que en el periodismo somos contadores de historias, ahora nos hemos vuelto contadores de declaraciones, pero en realidad somos contadores de historia, y en lo estético también incluyo el respeto a los lectores, no debemos engañar a los lectores, tenemos que ser honestos y aquí se sintetiza una serie de aspectos que tienen que ver con ética”.

Requerimos de periodistas más preparados, periodistas que escriban con sujeto, verbo y complemento, y no tengan deficiencias culturales, es decir, problemas con geografía, historia, civismo, entre otras disciplinas y estar consciente que cuando se escribe un texto, en realidad no solo se lleva al papel o a la pantalla de la computadora los datos que se obtienen, sino todo un bagaje cultural, que es lo que permite al periodista dar un buen contexto, utilizar el antecedente adecuado que desarrolle y fundamente de la mejor manera su información, situación que con las nuevas tecnologías deja mucho que desear, el lenguaje ha cambiado, algunos dicen para mal.

Por ello, tenemos que hacer un periodismo con herramientas multidisciplinarias y con una combinación de géneros periodísticos. Hay que

actualizarse constantemente, caminar hacia adelante, entrar a un proceso de aprendizaje continuo. Ofrecer a los lectores géneros periodísticos investigados, fundamentados y bien redactados, con encabezados profesionales que atraigan el interés del lector, redactados de manera objetiva, atractiva y sintética, utilizando la tecnología de manera racional.

Y como señaló García Márquez (2007) “como periodista, uno sufre o disfruta por los encabezados y el manejo que se hace de las noticias; gozamos cuando hallamos una joya, pero sufrimos como perro cuando vemos la forma en que se maltrata el idioma”

En ese contexto, esta investigación tiene como objetivo presentar un análisis de los titulares sobre el crimen organizado que publica el periódico Notiver, en su versión impresa y electrónica, que es prácticamente la misma, no hay una diferencia en la publicación análoga con la digital, tanto en su primera plana como en la sección de sucesos; se parte de la clasificación que hacen algunos autores sobre los delitos que consideran del crimen organizado, se dejan de lado los hechos que no los ubican en esta clasificación.

De 10 años atrás, este tipo de noticias conforman hoy día, en México, la agenda pública, todos los medios de comunicación insertan en sus cápsulas o planas periodísticas información sobre este tema.

El crimen organizado es un problema que crece a pasos agigantados al grado de poner en peligro la seguridad nacional de nuestro país. Los medios informativos nacionales, estatales y locales, voluntaria o involuntariamente se involucran en el tema y hoy incluso, se convierten en difusores de las actividades del narcotráfico, ejecuciones y detenciones de presuntos líderes de los cárteles de la droga y de los grupos de autodefensa.



A pesar del apego estricto de la función informativa, cumplen o tratan de hacerlo, con la encomienda de comunicar a la sociedad, de los hechos que en determinado momento, pueden afectar el desarrollo diario del acontecer social. No obstante, quedan dudas en el aire y difícilmente se sabrá si lo que informan, es con veracidad y objetividad o si obedece a una gama de intereses y condicionantes personales, editoriales y de empresa, que bien pudieran cambiar el sentido de la información publicada.

La investigación se justifica desde el punto de vista académico porque gran parte del material escrito –hoy en día- en el ámbito del crimen organizado se centra en el cuerpo de la información y no en los titulares, además de ser estudios desde el punto de vista jurídico y no académico.

La investigación pretende aportar al campo social, los temas periodísticos generados acerca del crimen organizado y ventilados en los medios impresos con grandes titulares en primera plana o en la sección policiaca o la llamada sucesos, como es el caso del periódico Notiver, un medio con alta circulación en Veracruz, México.

HOY ES JUEVES, Junio 26 de 2008

# Al estilo DF!

## Detienen a narkikiris de la pochota

### Un peruano es el jefe de la banda Caen los quita manchas

## Roban 110 mil pesos en secuestro express

### CON UN LETRERO EN EL PECHO Ejecutan al comandante "Tiburón"!

### Mientras esperaba la consulta Roban carro a paciente del IMSS

## Ejecutan a secuestrado

### Desaparecen al taxista del 794!

### ERAN "PIRATAS DEL ASFALTO" Desmantelan banda de ex policías!

### SE LES APARECE LA TROPA Acalambran a la policía!

AL ESTILO CHILANGO  
Empistolados roban autos de lujo!

### Los dos cadáveres y el sobreviviente presentaban golpes en todo el cuerpo Los torturaron

### CON FUERZAS FEDERALES Y ESTATALES La tropa patrulla fraccionamientos y colonias!

### En lugar de carnada llevaban droga Pescan 4 tiburones blancos

### AL MANTAS Acalambran a Secretarios de Fidel!

### ASALTAN GASOLINERA Y... Ejecutan a dos policías!

### Desertan a su complejo y sacan toda la droga Ex Policía es jefe de secuestradores

### Perro lo detienen con perro y manguana Narkikiri dispara plomo y lana

La noticia en el momento que sucede

de justicia y de seguridad  
\* Jale a Chava Mikel y al

NOTIVIER

*“El empobrecimiento del lenguaje amenaza precipitarnos en la mudez. Las nuevas generaciones ignoran, o desdeñan, el riquísimo patrimonio verbal que debiera serles propio”.*

*Miguel Ángel Granados Chapa*

## **1. Estado del arte**

El crimen organizado es un tema que hoy día ocupa y preocupa a la sociedad en todos sus niveles, no sólo en México, sino en gran parte del globo terráqueo.

Este tema ocupa la agenda pública de los medios de comunicación impresos, audiovisuales y digitales, de ahí la inquietud de realizar un trabajo académico que conlleve a conocer el grado de responsabilidad y ética que tiene los directores, jefes de información, editores o en quien recaiga el trabajo de seleccionar la información y redactar el titular o titulares que publica el periódico Notiver sobre el crimen organizado y el impacto que tiene el manejo de estas noticias en su público lector.

Se considera indiscutible la afirmación de que, los medios de comunicación transforman su quehacer periodístico en torno a este tema, de acuerdo a investigaciones realizadas con antelación, como la de Mónica Álvarez Rodríguez, egresada de la maestría en Ciencias Sociales de la Universidad de Guadalajara, que realizó una tesis sobre “La producción de la *nota roja* en Guadalajara”, en donde entre otras cosas, revela como en los últimos años los reporteros de esta fuente se ven favorecidos, porque todos los medios de comunicación disponen de reporteros, camarógrafos y fotógrafos para la

guardia nocturna, exclusivos para la "información policíaca" que se genera en la zona metropolitana de esta ciudad en las primeras horas. (Álvarez, 2000).

Antes de esto, sólo había uno que cubría nota roja, además de otras fuentes: "Lo policíaco era el relleno". Hoy, ese pasado parece remoto, porque además de la demanda del recurso humano, cuentan con apoyos tecnológicos que facilitan su trabajo como celulares, localizadores, radios escáneres y motocicletas; los radios y las motos son equipos destinados sólo para los que cubren policíacas, no para quienes cubren otras fuentes, y por si esto no bastara, los radios captan la frecuencia de las estaciones policíacas para estar en contacto con cualquier llamada que reciban estas corporaciones.

Contrario a la hipótesis de que la fuente policíaca era sólo formadora de periodistas novatos, para luego pasar a otras fuentes o secciones que se consideran de mayor rango, hoy día, parece ocurrir un fenómeno a la inversa.

Los directores mandan a sus reporteros de mayor experiencia a cubrir las notas sobre el llamado crimen organizado, incluso los mismos reporteros piden cubrir esa información, bajo el argumento de que las otras fuentes, sobre todo la política, son "puros chismes", "dimes y diretes", y ésta son "hechos", es "nuestra realidad".

En tiempos pasados, los reporteros policíacos se caracterizaban por su baja escolaridad, incluso algunos de ellos solían ser analfabetas, el panorama actual es distinto. Los periodistas de esta fuente, deben ser egresados de facultades con licenciaturas la mayoría en Comunicación y con posgrados en áreas como periodismo, derecho, criminología, medicina legal, entre otros, además de tener una amplia experiencia en el campo para informar a su audiencia asuntos del crimen organizado, de manera ética, sin alarmar a la población ni caer en exageraciones sensacionalistas ni amarillistas (que es un

vicio constante en la cobertura de esta fuente), que pongan en riesgo la vida misma del reportero o del medio para el que labora.

En su evolución en el tiempo, encontramos que el concepto se modificó, lo que antes era nota policíaca hoy día es crimen organizado, leemos en la prensa, escuchamos por la radio o por la televisión sobre los delitos del crimen organizado, que se encargan de los secuestros, de la venta de droga y todo eso que día a día mantiene a la sociedad en conflicto y zozobra psicológica, ya no es la simple nota roja o la nota policíaca, que se refiere a choques, volcaduras, robos de carros y/o cristalazos, ahora son palabras mayores porque se habla del crimen organizado, que es una clasificación de los delitos que engloba la nota roja o policíaca.

Según define Carlos Resa Nestares, en su investigación "el crimen organizado como objeto de estudio", "delito y crimen son dos conceptos tanto legales como morales cuya relación es estudiada profusamente desde diversos puntos de vista. Salvo contadísimas excepciones, todo crimen involucra cierto grado de organización y, en consecuencia, es organizado por naturaleza".(Resa, 2000)

Hoy día los titulares sobre el crimen organizado son cada vez más demandantes por los espacios que cobran en los medios y la forma de abordar los temas.

#### Crimen Organizado, diferentes conceptos

Como escribe Albanese, "el crimen organizado no existe como tipo ideal, sino como un 'grado' de actividad criminal o como un punto del 'espectro de legitimidad".(Resa, 2000). Buena parte de las configuraciones teóricas sobre el crimen organizado difieren como consecuencia del punto a partir del que se

realiza esta división. Pero, además, la propia configuración del estudio académico del crimen organizado implica una influencia importante de las definiciones legales del crimen organizado. Éstas suelen tener una mayor eficacia a la hora de inscribir el fenómeno en un marco sistemático dado que al definir los tipos de delitos como norma legal en cierta manera configuran los resultados a ojos de la opinión pública.

Por lo general, en los ordenamientos jurídicos de todo el mundo existen dos modos de regular el crimen organizado. Por una parte, están aquellos que condenan las actividades ilícitas que realizan estos grupos de manera individualizada, bien sea el tráfico de drogas, la extorsión o el lavado de dinero. Así ocurre en diferentes contextos. Pero, por otra, existen otros códigos penales que condenan, o agravan la pena por su comisión, la propia pertenencia a los grupos criminales independientes de los delitos cometidos.

Para que exista este tipo de pena es necesario que el ordenamiento legal defina qué tipo de relaciones entre las personas deben existir para caer en esta figura delictiva. Los códigos penales optan por dos formas de llevar a cabo esta definición. Pueden, en primer lugar, describir en detalle las actividades que pueden realizar los grupos criminales para otorgarles carta de naturaleza criminal. Así acontece, por ejemplo, en el caso de California, en los Estados Unidos, en el que se define éste de la siguiente manera:

“Crimen organizado consiste en dos o más personas que, con un propósito de continuidad, se involucran en una o más de las siguientes actividades:

- a). La oferta de bienes ilegales y servicios, por ejemplo, el vicio, la usura, etcétera, y
- b). Delitos de predación, por ejemplo, el robo, el atraco, etcétera.

Diversos tipos específicos de actividad criminal se sitúan dentro de la definición de crimen organizado.

Según en el estado de California, en Estados Unidos, se clasifica al crimen organizado en cinco categorías a saber:

1. Mafia: actividades criminales organizadas.
2. Operaciones viciosas: negocio continuado de suministrar bienes y servicios ilegales, por ejemplo, drogas, prostitución, usura, juego.
3. Bandas de asaltantes-vendedores de artículos robados: grupos que se organizan y se involucran en un tipo concreto de robo como proyectos de fraude, documentos fraudulentos, robos con allanamiento de morada, robo de coches y secuestros de camiones y adquisición de bienes robados
4. Pandillas: grupos que hacen causa común para involucrarse en actos ilegales.
5. Terroristas: grupos de individuos que se combinan para cometer actos criminales espectaculares como el asesinato o el secuestro de personas prominentes para erosionar la confianza del público en el gobierno establecido por razones políticas o para vengar por algún agravio.(Resa, 2000)

Otros textos legales son menos restrictivos en cuanto a las actividades y definen crimen organizado con respecto al funcionamiento del grupo delictivo. De manera que el código penal del estado de Misisipí, en los Estados Unidos, determina que el crimen organizado consiste de "dos o más personas que

conspiran constante y de manera conjunta para cometer delitos y obtener beneficios". (Resa, 2000)

La legislación canadiense explica qué es crimen organizado por referencia a otros ámbitos de su misma legislación: "Se refiere a cualquier grupo, asociación u organismo compuesto por cinco o más personas, ya sea que se integren formal o de manera informal, (a) que tenga como una de sus actividades primarias la comisión de un delito tipificado cuya pena máxima sea la prisión por cinco o más años, y (b) cualquiera o todos sus miembros estén o hayan estado implicados en la comisión de una serie de estos delitos dentro de los cinco años precedentes."( Resa, 2000)

Compleja y de mayor difusión, es la definición del código penal alemán que a la letra dice:

Crimen organizado es la violación planificada de la ley al objeto de adquirir beneficios económicos o poder, cuyos delitos son independientes o en su conjunto de especial gravedad y se llevan a cabo por más de dos participantes que cooperan en el marco de una división laboral por un periodo de tipo prolongado o indeterminado por lo que utilizan (a) estructuras comerciales o paracomerciales, o (b) violencia u otros medios de intimidación, o (c) influencia en la política, en los medios de comunicación, en la administración pública, en el sistema de justicia y en la economía legítima.

Si en otros aspectos es difícil alcanzar acuerdos dentro de las Naciones Unidas, el crimen organizado es una fuerza motriz de primera importancia para fomentar la colaboración internacional en otros ámbitos. La definición que realizan está cerca del máximo común múltiplo que de las dificultades que suelen generarse para alcanzar acuerdos acerca de la extensión del fenómeno.



Crimen organizado es, según esta definición, las actividades colectivas de tres o más personas, unidas por vínculos jerárquicos o de relación personal, que permitan a sus dirigentes obtener beneficios o controlar territorios o mercados, nacionales o extranjeros, mediante la violencia, la intimidación o la corrupción, tanto al servicio de la actividad delictiva como con fines de infiltrarse en la economía legítima, en particular por medio de:

- (a). El tráfico ilícito de estupefacientes o sustancias sicotrópicas y el blanqueo de dinero, tal como se definen en la Convención de las Naciones Unidas contra el Tráfico Ilícito de Estupefacientes y Sustancias Sicotrópicas de 1998;
- (b). La trata de personas, tal como se define en el Convenio para la represión de la trata de personas y de la explotación de la prostitución ajena de 1949;
- (c). La falsificación de dinero, tal como se define en el Convenio internacional para la represión de la falsificación de moneda de 1929;
- (d). El tráfico ilícito o el robo de objetos culturales, tal como se definen en la Convención sobre medidas que deben adoptarse para prohibir e impedir la importación, la exportación y la transferencia de propiedad ilícita de bienes culturales de 1970 y la Convención sobre bienes culturales robados o exportados en el marco de lo ilegal de 1995 del Instituto Internacional para la Unificación del Derecho Privado de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura;
- (e). El robo de material nuclear, su uso indebido o la amenaza de uso indebido en perjuicio de la población, tal como se define en la Convención sobre la protección física de los materiales nucleares de 1980;
- (f). Los actos terroristas;
- (g). El tráfico ilícito o el robo de armas y materiales o dispositivos explosivos;

- (h). El tráfico ilícito o el robo de vehículos automotores; e (i) la corrupción de funcionarios públicos.(Resa, 2000)

Este tipo de definiciones presenta algunas características fundamentales. En primer lugar, éstas tienden a sobreestimar aquellas características específicas que el crimen organizado presenta en los países sobre los que se va a aplicar la norma. Fruto de ello es la extrema diversidad de estas definiciones, que varían de un país a otro conforme a las diferentes formas que adquieren tales organizaciones en sus ámbitos estatales, lo cual hace difícil extraer un conjunto de elementos comunes que superen las estrechas fronteras nacionales. Debido a esta diversidad, en algunas legislaciones, o en meras propuestas de descripción, se incluye como crimen organizado el delito de terrorismo. Con todo, incluir la violencia inducida desde el plano político como una de las formas de crimen organizado hace inaprehensible la definición y el análisis. En segundo lugar, estas definiciones pueden tener una cierta operatividad para dictar condenas o absoluciones con respecto a la norma pero es difícil de aplicar al estudio riguroso del crimen organizado.

### **En México**

Existen investigaciones realizadas sobre el crimen organizado, algunas periodísticas, otras jurídicas, otras académicas, pero todas encaminadas a resaltar el grave problema social en que está inmerso el país a consecuencia del crimen organizado, hasta el momento, no se encontró ninguna que aborde los valores noticiosos que imperan para titular un hecho relacionado con el crimen organizado y que sea publicado por algún medio de comunicación.

## **Trabajos realizados sobre el crimen organizado**

La investigación del Dr. Carlos Antonio Flores Pérez, cuyo título es "*El Estado en Crisis: Crimen Organizado y Política. Desafíos para la Consolidación Democrática*", expone que diversos Estados en vías de desarrollo como Bolivia, Perú, Colombia y México se encuentran en riesgo debido al crimen organizado. Hace notar que la violencia en estas naciones se desata a partir de la década de los '80, llegan a la conclusión de que el crimen organizado va en aumento a la par de la instauración de los procesos de liberalización política. Asimismo, analiza el caso ruso, donde miembros de la burocracia relacionada con la seguridad, se relacionan con grupos delictivos. En consecuencia, el propósito del investigador es preguntarse cómo funciona la relación entre poder político y crimen organizado, así mismo, conocer que tan cierto es que un Estado débil, que opera con un régimen democrático con una institucionalidad precaria, se encuentra más propenso a ser desestabilizado por los vínculos entre autoridades y delincuencia organizada.

Es conveniente resaltar el trabajo, del jurista y senador Eduardo Andrade Sánchez, "Un mal que nos aqueja: el crimen organizado", ganador del 1er. Lugar del Premio Anual de Investigación sobre Corrupción en México, edición 2005, organizado por la Universidad Nacional Autónoma de México y la Secretaría de la Función Pública, modificado por última vez en agosto de 2006 por Marcela González Calderón

"Existe un sinnúmero de literatura jurídica- que cuando un problema se agrava proliferan los textos que lo abordan, unos doctos, como este y otros indoctos pero ruidosos" (González Calderón, 2006).

Hay estudios que reunió la Procuraduría General de la República en 1993, al cabo de un ciclo de conferencias sobre procuración de justicia; entre los que destacan:

Varios autores, La procuración de justicia. Problemas, retos y perspectivas, México, Procuraduría General de la República, 1993, esp. pp. 375 y ss., en las que figuran trabajos de Néstor de Buen, Álvaro Bunster, Ignacio Burgoa Orihuela, Fernando Gómez Mont y Jesús Zamora Pierce.

Está el libro de esta misma dependencia acerca del crimen organizado en Francia y la Unión Europea; Antony, Serge y Daniel Ripoll, El combate contra el crimen organizado en Francia y en la Unión Europea, México, Procuraduría General de la República-Servicio de Cooperación Técnica Internacional de la Policía Francesa en México, 1995.

El opúsculo "La lucha contra el crimen organizado", formado con las conferencias del recordado juez de Palermo, Giovanni Falcone, en el Instituto Nacional de Ciencias Penales. La lucha contra el crimen organizado. La experiencia de Giovanni Falcone, México, Procuraduría General de la República, 1995 (trad. Samuel González Ruiz y Alicia González Vidaurri).

Hay en línea otros trabajos que lindan con este tema, o de plano entran en su materia, pero en todo caso no se trata de visiones de conjunto sobre el crimen organizado, sino de exámenes -jurídicos o criminológicos- de algunos de los delitos cometidos más notorios en esta forma; a la cabeza de este género, como de nuestras pesadillas, van los libros y artículos acerca del narcotráfico.

Hace algunos años el jurista Eduardo Andrade Sánchez, abordó el tema en el libro Narcotráfico. Un punto de vista mexicano, México, Miguel Ángel Porrúa, 1989. Otra obra aparecida en México, que Andrade cita, es la debida a

Kaplan, Marcos, Aspectos sociopolíticos del narcotráfico, México, Instituto Nacional de Ciencias Penales, 1992.

Así, la comentada sentencia de la Suprema Corte de Justicia de los Estados Unidos, del 28 de febrero de 1990, debida al chief justice William Rehnquist, en el caso Álvarez Macháin. Cfr. el artículo "Una sentencia para el mundo", Temas de México. México, Asociación Nacional de Abogados, 1996, pp. 261 y ss. Véase la sentencia y el voto discrepante del magistrado Stevens, apoyado por los magistrados Blackmun y O'Connor, en Límites de la jurisdicción nacional, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1992, vol. I, pp. 149 y ss.

Ahora bien, acudimos a estos ejemplos de trabajos sobre el crimen organizado para dejar en claro el crecimiento acelerado que ha tenido este hecho que ha involucrado a todos los actores de la sociedad, unos participando y otros defendiéndose. Es clara la preocupación por este cáncer que ha invadido todas las estructuras sociales de nuestro país.

Como refiere Antony y Ripoll en su texto "El combate contra el crimen organizado" la criminalidad es cada vez menos localizada, está cada vez más organizada y suele trascender, cada vez más, a las fronteras de una ciudad, una región, un país o un continente. Si se piensa en las más características organizaciones delictuosas, y entre todas, en la que más frecuentemente se menciona como ejemplo contundente de una delincuencia organizada -la mafia- se verá que, al revés de su corriente o imagen como producto exclusivo de una sociedad desarrollada, aquella delincuencia tiene su cuna en "sociedades arcaicas, de tipo clásico"; es el "modelo de familia patriarcal, con sus reglas de jerarquía y lealtad entre sus miembros", lo que sirve de base común en la organización de los grupos mafiosos" (Antony y Ripoll, 1995)

## **Diferencia entre la delincuencia común y el crimen organizado**

Dentro de este marco, se considera que la investigación realizada por el abogado penalista y catedrático de la Universidad de Zamora Michoacán, Marco A. Rodríguez Martínez, sobre la delincuencia organizada y en donde establece la diferencia entre la delincuencia común y la organizada, refiere que un delito cometido por el delincuente no es del todo espontáneo, sino que puede ser premeditado y programado. Pero, este depende de varios factores verbigracia, del número de personas que lo cometa y ejecute, de los procedimientos que siga, de los recursos que utilice y de los objetivos que persiga. Podrá haber, entonces dos tipos de delincuencia, a “delincuencia común” y la “delincuencia organizada”.

### **Delincuencia común**

“Los delincuentes comunes o delincuencia "simple", pueden actuar solo o en pandilla, empero su fin no es más que delinquir con la finalidad de obtener dinero, para repartirlo entre sus miembros y gastarlo en drogas, no cuenta con una organización, códigos, estructura, capital financiero, aunque estos actúen en pandillas, no pueden operar como parte de la delincuencia organizada y esto es así porque, es obvio que el delincuente común delinque para obtener dinero robando a transeúntes, automóviles estacionados o sus partes, casa habitación etc., es decir, no tiene objetivos claros u específicos, en más de las veces, lo hace hasta en forma desorganizada, esto con el único fin de que lo sustraído ilegalmente vaya al consumo de drogas, por ejemplo un grupo de personas roba un automóvil, este a su vez es desmantelado para vender sus partes en el mercado negro, lo común es que estos delincuentes se disuelvan una vez repartido el motín para no ser capturados por las autoridades, acción que la delincuencia organizada no hace, ya que cuando es aprehendido un

individuo de su organización sigue y este individuo se sustituye por otro, en forma jerárquica .

Podemos decir que la delincuencia menor es la cometida por un individuo, y cuando mucho, por dos, y que tiene por objetivo la comisión de un delito que podría ser desde una falta menor, hasta una grave y calificada, pero que no trascienden su escala y proporciones, es decir, no son cometidos por bandas bien organizadas, no hay una gran planeación en los hechos delictivos, o no se pretende operar a gran escala.

Leticia Salomón, citada por Marco A. Rodríguez Martínez, señala que "en la delincuencia menor se puede incluir algunos carteristas, asaltantes de autobuses, estafadores, etc. Esa es la delincuencia más común, más popular, la que vemos y a la que le tenemos miedo, en la que los ciudadanos comunes piensan que es un problema cuando transitan por determinadas zonas en que pueden ser asaltados, por lo tanto la gente asocia este tipo de delincuencia como inseguridad".

A este tipo de delincuencia a la que podríamos llamar de manera vulgar como delincuencia callejera, es decir, la más ordinaria; por citar un ejemplo serían las siguientes:

- Asalto a transeúntes
- Carterismo
- Violación
- Robo de bienes y artículos menores
- Robo a casas habitación
- Vandalismo
- Robo de vehículos
- Graffiti y pinta de muros y monumentos

## **La delincuencia organizada**

Si se analiza con detenimiento a las organizaciones criminales y a las organizaciones legales como empresas comerciales, se puede concluir que desde el punto de vista formal, no existen mayores diferencias, su fin fundamental es obtener el máximo de rentabilidad. Y si observamos que muchas organizaciones legales, legítimamente constituidas ejecutan acciones abiertamente ilegales para incrementar sus ganancias, como es el caso de la evasión de impuestos, despidos sin indemnización, ocultamiento de información aduanera, sobornos, alteraciones contables, etc., se observa que la diferencia no es grande. Esta reflexión nos conduce a señalar, que hay una coincidencia en cuanto a los medios empleados, para conseguir sus fines. Por lo que podemos decir, que la delincuencia menor a comparación de la delincuencia organizada; esta última opera a gran escala, con una organización y estructura de trabajo, códigos y disciplinas rígidas, la delincuencia organizada opera en grandes cantidades de dinero y tecnología.

En conclusión podemos decir que la palabra y el significado de delincuencia organizada, más que una acepción, es un nivel en el que se involucran demasiados intereses, capital financiero, infraestructura, mercado, políticas, etc., a comparación de la delincuencia común, que no tiene orden o capacidad para delinquir y sus delitos son "simples", mientras el delincuente común opera con el miedo de la sociedad a través de robos sin escala, la delincuencia organizada opera con capital financiero y tecnología para lograr un poder financiero nacional e internacional.

Son tan complejas sus estructuras, que por sus actividades ilícitas se ocultan a luz pública, no sabemos cómo se integran, quiénes son responsables de sus áreas, esta información la sabemos cuando sus integrantes son aprehendidos por el Estado. Ahora bien, es bastante común referirse a la



delincuencia organizada bajo el sinónimo de mafia (o mob, como se le llama en Estados Unidos y Asia), y a los delincuentes en gran escala se les llama entonces mafiosos o gángster.

La palabra gángster viene de la voz inglesa gang, que significa banda, es común llamarle gángster al miembro de cualquier banda en cualquier país de habla inglesa, independientemente de que sea criminal o no. Sin embargo, en México se toma el término para connotar esa relación entre el gángster como miembro de una agrupación criminal.

Como manifestamos en un principio los términos “delincuencia organizada”, “crimen organizado” o “mafias”, a pesar de sus diferentes acepciones son todas por igual en la capacidad financiera de individuos u organizaciones, con poder y tecnología actualizada que le permite realizar sus actividades ilícitas a gran escala, permitiéndoles extender a un amplio mercado a nivel nacional e internacional.

Estas corporaciones criminales tienen como propósito fundamental el dinero fácil; es decir, lograr beneficios económicos de alto impacto y en corto plazo mediante cualquier medio, al ofrecer productos y servicios ilegales que la población demanda; entre ellos, drogas, armas, piratería, auto partes, prostitución, tráfico de órganos, tráfico de personas más un larguísimo etcétera; y en los peores casos mercadean con la vida y seguridad de terceros, como en los secuestros.

De acuerdo a esta diferencia que hace Marco Rodríguez Martínez, entre el delito común y el crimen organizado, en esta investigación se tomarán esas variables para analizar y cuantificar los titulares que publica Notiver en la primera plana y conocer cuáles son las que inserta en la página de sucesos,

qué valores noticiosos toman en cuenta para decidir qué se publica en primera plana y qué información se remite a la de sucesos.

### Los periódicos y el crimen organizado

Todo lo escrito hasta ahora, sirve de referencia para explicar que hay un tema que es la piedra filosofal de los medios de comunicación: El crimen organizado.

“Las ejecuciones, enfrentamientos y narcotráfico son temas que obsesionan a algunos medios de comunicación, por ejemplo en Guadalajara. Aquí se sienten orgullosos de manejar ese tipo de información, a diferencia de otros Estados, donde no se generan estas noticias como en Guanajuato donde se dan más los asaltos bancarios” (Álvarez, 2000).

En efecto, una especie de raro orgullo fluye entre los periodistas al cubrir estos hechos. En la redacción del medio, todo lo que se relacione con este asunto tiene una calificación automática y es nota, se hace merecedora de una estrellita y se va derecho a edición para publicarla al otro día y darle seguimiento los días subsecuentes. Son notas con más magnetismo, los reporteros tienen más atracción e interés por cubrir ese tipo de información que cualquier otra cosa.

En Veracruz, este tipo de informaciones son las que proliferan en sus páginas, Notiver que es el periódico, en el que se basa nuestra investigación, tiene como slogan “la noticia en el momento que sucede” y en efecto hace referencia de manera práctica a ese slogan, toda vez que cuando el crimen organizado actúa en horas de la noche o madrugada es el único medio local que publica con lujo de detalle ese hecho.

Notiver es un medio local, cien por ciento, con una política editorial para titular todas sus secciones de manera irónica, sarcástica, sensacionalista y hasta de manera subjetiva. La página de sucesos no es la excepción, pero, ¿qué tan responsable es manejar titulares sobre el crimen organizado con esa misma política?, cuáles son los valores periodísticos que influyen en el cabeceo de las notas?

Al tomar en cuenta que el periodismo es parte fundamental de la sociedad y de todo lo que ocurre en ella. Gracias a él es posible saber algo de lo que sucedió en el pasado, a la vez que registra el presente y esboza el futuro.

Sin embargo, es “en las últimas décadas donde el periodismo y los medios de comunicación cobran importancia jamás pensada, convirtiéndose en un poder de magnitud similar al de la política y la economía, ello hasta el punto de que estas dos últimas, en algunas ocasiones, se han de rendir a lo que se denominado ‘el cuarto poder’” (Ortega, 2000)

Cuando se habla de la sociedad se habla, por extensión, de lo que el periodismo produce en ella, éste, al registrarla, al reflejarla, termina por dibujar sus contornos y los de los acontecimientos presentes y futuros, debido a la información que el periodismo difunde es que la gran mayoría de las personas toma una posición definida frente a los acontecimientos, los grupos y las personas.

Según esto, se hace imprescindible hablar de “la ética del periodista; es decir, de su responsabilidad y de los principios con los que se supone que actúa para no afectar negativamente el curso de los acontecimientos que narra; no obstante, esto no siempre ocurre, el periodismo convierte en una forma aparentemente transparente de escalar posiciones en la sociedad, de manipular situaciones y de alcanzar fines no siempre benéficos para ésta, los

hombres y el mundo (claro está que lo anterior depende de las leyes que, en cada país, regulan a los medios de comunicación)” (Ortega, 2000) .

### **El papel del periodismo y del periodista en la sociedad**

“Cabe aclarar que el papel del periodismo y por tanto del periodista en la sociedad, es el de crear conciencia sobre las diferentes situaciones que acontecen en pro de generar una mejor calidad de vida, así como advertir a la sociedad acerca de las posibles consecuencias que ciertas acciones pueden acarrear, a la vez que ha de procurar comunicar todas aquellas acciones que tienden hacia el bien común de las personas y del mundo. En últimas, el periodismo debe suministrar, a las personas y al mundo que las contiene, herramientas informativas y cognitivas suficientes para que las relaciones de los hombres con los hombres y las de éstos con el mundo se tornen, cada vez más, en relaciones de fraternidad, hermandad y generosidad” (Ortega, 2000)

Tanto el periodismo como los medios de comunicación deben cumplir un papel fundamental, es por medio de ellos que conocemos los hechos; de lo que se puede concluir que, puesto que lo que ellos digan, expresen o informen es lo que, al final, conocemos, es evidente que de su veracidad, transparencia y honestidad depende que el mundo que nos muestran sea el verdadero.

### **El mensaje periodístico**

El mensaje periodístico manifiesta contextos sociales y la relación entre sí de sus individuos. Relación que se da siempre con la intención de modificar conductas y cambiar el entorno social. En consecuencia, la comunicación periodística a través del mensaje es un proceso de interrelación de individuos y grupos sociales.

El mensaje periodístico cuenta con cualidades básicas propias, que son: actualidad sencillez, precisión y claridad.

El mensaje periodístico, como actividad social, se manifiesta en los propios géneros periodísticos que de acuerdo con Martínez Alberto son "modalidades de la creación literaria destinadas a ser divulgadas a través de cualquier medio de difusión colectiva". (Ortega, 2000)

### **Los géneros periodísticos**

La forma discursiva de los géneros periodísticos se clasifica en dos grupos:

- a) Géneros que se proponen informar al utilizar las formas expositiva, descriptiva y narrativa, como son: la nota informativa, la entrevista, la crónica y el reportaje; y
- b) Géneros cuyo propósito es opinar usando la forma argumentativa, a este pertenecen el editorial, el artículo de fondo, la columna y el ensayo.

Con esto se puede ver que todo texto que transmite un acontecimiento noticioso; ya sea que interprete, informe o comente, es un género periodístico, que comparte el impulso inicial de difundir y destacar la trascendencia del acontecer social, a pesar de la diferencia que existe de formas discursivas en el propósito de informar, relatar, describir o comentar la noticia.

El medio no es solo un sistema de distribución de mensajes, sino un sistema de organización de mensajes, impone su propia categoría o modo de percibir, de interpretar de elaborar mensajes

En definitiva, “los medios incluyen, excluyen y jerarquizan la información, a través de ese procesamiento del aluvión informativo procedente de diferentes fuentes, confeccionan la agenda temática que responde a los intereses del lector implícito del medio periodístico (muchas veces constituido por un conglomerado de medios gráficos y audiovisuales enlazado a diversos sectores de poder (Marino, 1999)

### **La política editorial**

Sin embargo, todo medio de comunicación se rige por una política editorial, que se relaciona con la ideología que profesa el medio, el cual responde a los intereses de los grupos económicos. La política editorial determina el manejo informativo que se da a sus lectores.

El periódico Notiver, tiene como política editorial ser el último en cerrar edición y el primero en circular en las calles a través de un consolidado grupo de voceadores, que con entusiasmo gritan la venta del Notiver, que lleva entretenimiento, anuncios y noticias frescas reporteadas y redactadas con objetividad, porque “aquí no tenemos compromisos con nadie, nuestro compromiso es con la sociedad que merece estar informado sobre todo lo que pasa en Veracruz, el estado, el país y en el mundo, dando prioridad a las noticias locales, porque nuestra gente quiere saber lo que pasa en su ciudad, en su colonia” (Ramírez Delgadillo, 2006). Sin embargo, en este medio sus reporteros también ha entrado al juego de monitorear las redes sociales como Facebook o Twitter para ver qué información suben a la red para publicarla en el periódico, muchas veces sin corroborar la información. De igual forma existe la creencia de que Google es una fuente confiable desde donde se puede extraer todo tipo de información, los periodistas utilizan ese buscador para confirmar información, reportear y obtener datos de actualidad, arriesgándose a obtener falsos antecedentes.

## Los titulares

En Notiver la tarea de escribir los titulares es primordial, esa parte es la más importante para ellos, es la que los diferencia de los demás periódicos no sólo en Veracruz, sino en el país. Los titulares son su carta de presentación. Éstos son redactados por el editor y supervisados por el director general.

El título puede ser definido como la síntesis de una información en una idea clara y concisa. Constituye un referente principal para la diagramación de las páginas de un medio gráfico.

La redacción de un título no debe superar las 13 palabras. Cada una puede concentrar una idea que por sí misma tiene significación, para lo cual se debe evitar el empleo de un estilo publicitario, así como las frases vacías, cuyos ejemplos más característicos son: "el ilustre prócer", "encarnizada lucha", "encuentro de rivales", entre otros.

En tal sentido, la titulación comprende dos principios esenciales:

- **Formulación técnica:** Todo título debe contener una síntesis precisa del texto a publicar, y
- **Expresión artística:** Este aspecto no debe confundirse con un aditamento de lo bello o galante, sino que comprende la búsqueda de las palabras adecuadas, justas y necesarias.

Un título no es una expresión ingenua o banal, sino que, más bien, se corresponde con la ideología que profesa el medio. Este punto es fundamental para entender que la titulación cumple con las siguientes funciones:

## **Función de los titulares**

Uno de los autores clásicos en el periodismo es Edmund C. Arnold, autor del libro *Tipografía y diagramado para periódicos*, él planteó que los titulares deben tener cinco funciones básicas que son:

- Atraer la atención,
- Ayudar a clasificar la noticia,
- Transmitir información,
- Formar un conjunto atractivo de la plana mediante color tipográfico y la colocación de los titulares,
- Contribuir a la identificación del diario

## **Clasificación de los titulares**

**Ortográficos:** Estos son los que respetan las reglas de ortografía, sólo escriben con mayúscula el principio y los nombres propios.

**Tipográficos:** Escriben con mayúscula todas las palabras que pase de 4 letras.

### **Los titulares se subdividen en:**

- En titular principal, que abarca el ancho de periódico (8 columnas si es estándar o cinco columnas si es tabloide).
- Bajante: Se utiliza en notas de cuatro columnas en adelante, es una sola idea complementaria del título.



- **Sumario:** Es la síntesis de la nota y las líneas del texto son independientes, esto es, varias ideas que se desarrollan en el cuerpo de la información. Va debajo del titular.
- **Cintillo:** Se inserta en la parte superior de la plana, (8 cols.), ocupa el segundo lugar en importancia.
- **Balazo:** Es otro titular que se ubica arriba del titular principal de esa información, ojo, no de la plana; indica tiempo, lugar o declaración. No debe incluirse más de 3 en una plana.
- **Cabezas de descanso:** Son las que subdividen a las notas, se utilizan en los reportajes, en las columnas o entrevistas cuando son muy extensas.
- **La Zapatilla** es un titular que se inserta en la primera plana, no es muy usual, puede informar o vender publicidad.

Por su aspecto político, los titulares pueden clasificarse en:

- **Moderado:** Se trata de títulos informativos.
- **Medio:** Procura establecer un equilibrio entre lo moderado y el sensacionalismo, a fin de captar la atención del lector.
- **Sensacionalista:** Busca llamar la atención por medio del impacto.

De acuerdo a esta tipología, el periódico Notiver titula todas sus noticias de manera sensacionalista, convirtiéndolo en un vicio periodístico que cada día es más reiterativo en los rotativos mexicanos.

No todos los medios pueden titular de la misma forma una noticia o cualquier otra información. Esto puede corroborarse fácilmente leyendo varios diarios o uno sólo para establecer sus diferencias en las distintas secciones.

Si bien puede existir una lista indefinida de títulos, sólo son meras interpretaciones de acuerdo con la política editorial, pero es posible referirse a la titulación como una formulación técnica, en la que se presentan cuatro tipologías básicas:

- **Expresiva:** No aporta información, sino que trata de captar la atención por medio de palabras sueltas, acompañada de signos ortográficos. Es utilizado con frecuencia en la prensa deportiva. Ejemplo: "¡Lloran los gallinas...!"
- **Apelativa:** Se emplean con frecuencia en la prensa sensacionalista, las revistas del corazón o de sucesos. Trata de remarcar algún aspecto de la noticia con espectacularidad. Ejemplos: "Pablo Echarry, muy emocionado, dijo que va a ser papá"; "asalto a un banco con matices de thriller", etcétera.
- **Temática o simplificada:** No aportan datos extras a la información publicada. Se lo utiliza para las pequeñas noticias o editoriales, artículos breves, etc. Ejemplo: "La crisis económica".
- **Informativa:** Es la más frecuente, ya que establece una relación entre el sujeto, la acción y las consecuencias. Se emplea el tiempo verbal presente para dar una mayor inmediatez a la noticia.

### **Formato de títulos**

Dado el interés o importancia de la información, se determina la extensión del título, el tamaño de las letras y la variedad tipográfica. De acuerdo con el tamaño de las letras, se pueden clasificar en:

1. Apertura plena: Está reservado para las noticias de mayor importancia. Se usa una tipografía normal con un título informativo.
2. Catastrófico: Se utiliza un cuerpo tipográfico sumamente grande y de color negro para remarcar aquellos hechos graves o de emergencias: catástrofes, guerras, revoluciones, etcétera.
3. Sensacionalista: Se manejan tipografías poco convencionales para dar un impacto visual, a modo de graffiti, o bien, un desorden tipográfico: inversión de letras, espejados, doble subrayado, etcétera.

### **Redacción de titulares**

Los títulos deben ser redactados respetando la sintaxis. Para abreviar una frase, se puede omitir alguna palabra (artículo, preferentemente, pero no las vocales). Se pueden construir elipsis verbales (Ej. dijo) con la incorporación de los dos puntos. En todos los casos, no se debe forzar su construcción ni tampoco cortar la unidad ideológica en la línea.

### **Valores de la noticia**

Para que la noticia surja como tal, será necesario que reúna las siguientes características:

- Ser de utilidad; tener valor para el receptor;
- Ser nueva, es decir, recién sucedida;
- Ser comunicada a través de un tercero y, por consiguiente, expuesta a su influencia subjetiva. Esta influencia, abarca desde el error inconsciente en la transmisión hasta la orientación consciente, destinada a provocar en el receptor una determinada decisión, que puede constituirse como un elemento negativo, si no es manejada por periodistas honestos.

- A su vez, debe reunir una serie de cualidades: ser exacta, veraz, objetiva, clara, concisa, y concreta.

Además de estas características y cualidades, existen otros valores que le dan importancia y realce:

- Actualidad,
- Proximidad,
- Conflicto,
- Rareza,
- Trascendencia y
- Factor humano.

**Actualidad:** A la mayoría de las personas les interesa estar al tanto del acontecer social; todos quieren saber las noticias de hoy, no las de ayer. Pero la actualidad se puede retrotraer al pasado (sincronismo) como una consecuencia de un hecho ocurrido oportunamente. Un ejemplo: Si se encuentra una pieza de un museo que ha sido robada hace años, adquiere trascendencia y actualidad, por las características del suceso. Se pudo cambiar el objeto por una pieza falsa y al descubrir el engaño, el hecho puede ser calificado como noticia.

**Proximidad:** Adquiere relevancia los hechos de la ciudad y el país, más que los que acontecen en lugares alejados, a no ser que refieran un suceso extraordinario, o bien, por sus características de rareza o repercusión internacional, merezcan ser tenidos en cuenta. Para efectos de nuestro análisis tomaremos la proximidad a los hechos sucedidos en los municipios de Veracruz y Boca del Río.

**Conflicto:** Se refieren a distintos acontecimientos que reflejan un enfrentamiento entre distintas fuerzas en forma concreta o a través de conceptos. Un ejemplo típico es la pugna entre los países del primer mundo y los restantes, en cuanto a políticas distributivas de riquezas y su integración al escenario internacional.

**Rareza:** Se consideran aquellos elementos que son insólitos o sorprendentes, algo excepcional, fuera de ámbito de lo rutinario.

**Trascendencia:** Los hechos que afectan a la sociedad en forma directa o indirecta, determinan un factor preponderante que merece ser tratado por la opinión pública. Ejemplo: las medidas de seguridad.

**Factor humano:** Concentra su atención en el hecho, que sea de interés público, precisamente, porque intervienen grupos humanos. Un desastre natural, la invención de un medicamento, etc., adquiere relevancia si se le enfoca desde este punto de vista.

De acuerdo a esta valoración en la que coinciden autores como Martín Vivaldi, Federico Campbell, Vicente Leñero, Susana González, entre otros destacados de la literatura periodistas, se debe jerarquizar las noticias que publica la prensa. Con base a este argumento, se pretende conocer cuál es el elemento noticioso que impera en el Notiver para titular sus noticias y cuál es el criterio que decide su publicación en primera plana o en la página de sucesos.

A primera vista, y de acuerdo a la información periferia que tenemos por la experiencia propia de la lectura del periódico, creemos que los valores noticiosos que imperan en Notiver son: **la actualidad**, en donde hacen alarde a su slogan “la noticia en el momento que sucede”, toda vez que por lo

general, son los primeros en cubrir un suceso, o los que más completos lo presentan, publican noticias frescas, actuales. De igual manera, se valen de **la proximidad**, porque es un periódico local, en donde da prioridad a los hechos que pasan en Veracruz y Boca del Río, sobre todo las colonias que conforman estos municipios. Lo que les da preferencia a los lectores, porque están ávidos de conocer lo que pasa en su localidad.

Al recapitular todo lo expuesto, se puede concluir que los medios de comunicación son los que conforman la agenda pública, gracias a las noticias que publican, los medios son los que deciden qué información es la que debe conocer la audiencia.

### **Las noticias conforman la agenda**

Por ello, esta investigación se sustenta en la teoría del establecimiento de la Agenda Setting, que surge gracias a los autores funcionalistas de los años sesenta.

La teoría estructural funcionalista fue desarrollada por Lasswell; ésta, al igual que casi todas las teorías de la comunicación, hablaban del poder de los medios de comunicación frente al público (frente a las masas).

Esta teoría tenía como principio “lograr la persuasión por medio de las preguntas: quién dice que, a través de qué medio, a quién y con qué efecto, preguntas que, en últimas, se referían, sobre todo, al poder político de los medios y al análisis de contenidos de lo que transmitían o emitían. En ella se prestaba especial atención a la superficie de los discursos; es decir, a lo que la información podía lograr en un primer momento.

En lo que se refiere a la función social de los medios, ésta consistía en supervisar y vigilar el entorno (o sea al gobierno, al Estado) y en transmitir la herencia social, función que debía ser cumplida mediante la educación, así como con la organización y estructuración de los instrumentos sociales, lugar donde los medios de comunicación tenían una gran preponderancia.

Por otro lado, esta teoría enunció la posibilidad inherente a los medios de crear rituales a medida que la información se fuera introduciendo en el público, así como la capacidad de éstos de generar temas de conversación sobre diferentes áreas y de definir la identidad de consumo del público en general" (Lasswell, 1974)

Del enfoque funcionalista se derivaron teorías de la comunicación de masas como la de usos y gratificaciones, sociología de la producción de mensajes, economía política, análisis del cultivo, estudios culturales, imperialismo cultural, teoría de la aguja hipodérmica, la teoría del gaterkeeper o guardabarrera y la de la agenda setting.

Esta última, la teoría de la agenda setting, servirá de sustento teórico en la investigación del análisis de los titulares del periódico Notiver.

La Agenda-setting conforma toda una teoría que surge a finales de los años sesenta y es la teoría principal que permitirá la explicación de la influencia de los medios de comunicación sobre la formación de la opinión pública.

La traducción literal al castellano del barbarismo que da nombre a la mencionada teoría "agenda-setting" sería "fijación de la agenda" o "establecimiento de la agenda".

Existen dos niveles dentro de la agenda setting, que corresponden a dos etapas de investigación bien desarrolladas.

El primer nivel se concentra en los temas: Su hipótesis es que los medios nos dicen sobre qué pensar.

El segundo nivel investiga sobre los aspectos o atributos en los cuales enfatizan los periodistas al informar sobre los hechos: su hipótesis es que los medios nos dicen qué pensar.

Los principales bosquejos de esta influencia fueron esbozados por Walter Lippmann en su clásico libro de 1922, *Public Opinion*, que empezaba con un capítulo titulado "The World Outside and the Pictures in Our Head" (El mundo afuera y las imágenes en nuestras mentes). Como Lippmann señalaba allí, los medios informativos son una fuente fundamental de las imágenes que hay en nuestras mentes sobre el mundo de los asuntos públicos, un mundo que para la mayoría de los ciudadanos está fuera de alcance, fuera de la vista, fuera de la mente. Lo que sabemos del mundo se basa sobre todo en lo que los medios deciden decirnos. Más, el resultado de esta visión mediada del mundo es que elementos sobresalientes de la agenda de los medios se vuelven sobresalientes en la mente pública.

El planteamiento definitivo de este tema, perteneciente a la investigación social, se debe a dos norteamericanos: Maxwell McCombs y Donald Shaw, que en 1972 publicaron el trabajo titulado "The Agenda-Setting Function of Mass-Media" en la revista *Public Opinion Quarterly*.



## El primer nivel de la agenda setting

La hipótesis de la *agenda-setting* sostiene que la gente tiende a incluir o a excluir de sus propios conocimientos lo que los medios incluyen o excluyen de su propio contenido. El público además tiende a asignar a lo que incluye una importancia que refleja el énfasis atribuido por los mass media a los acontecimientos, a los problemas, a las personas (Shaw, 1979, 96).

El presupuesto fundamental de la *agenda-setting* es que la comprensión que tiene la gente de gran parte de la realidad social es modificada por los medios» (Shaw, 1979, 96, 101).

De la misma manera que las rutinas productivas y los valores noticia en su aplicación constante forman el marco institucional y profesional en el que es percibida la *noticiabilidad* de los acontecimientos, la constante enfatización de algunos temas, aspectos y problemas forma un marco interpretativo, un esquema de conocimientos, un *frame*, que se aplica (más o menos conscientemente) para dar sentido a lo que observamos.

En otros términos, las medias proporcionan algo más que un cierto número de noticias. Proporcionan también las categorías en las que los destinatarios pueden fácilmente colocarlas de forma significativa (Shaw, 1979, 103).

Por último, la hipótesis señala la divergencia existente entre la cantidad de informaciones, conocimientos, interpretaciones de la realidad social aprendidas de los media y las experiencias de «primera mano», personal y directamente vividas por los individuos.

Hay grandes paquetes de realidad que los sujetos no experimentan directamente ni definen interactivamente a nivel de vida cotidiana, sino que

«viven» exclusivamente en función de o a través de la mediación simbólica de los medios de comunicación de masas (Grossi 1983, 225).

Al poner el acento en esta creciente dependencia cognoscitiva de los media, la hipótesis de la *agenda-setting* postula un impacto directo -aunque no inmediato- sobre los destinatarios, que se evidencia en tres aspectos:

**1). El establecimiento de los asuntos públicos importantes a través de la agenda del periodista y la del propio medio.** Esta influencia de los medios se constata en el hecho de que los ciudadanos llegan a formarse un juicio personal sobre lo que es importante públicamente, como resultado de la mayor o menor presencia de determinados asuntos y personalidades en los medios informativos. O sea: "sólo parece real lo que se legitima mediáticamente, el resto de la realidad no es" (Shaw, 1979)

**2) la jerarquía de importancia y de prioridad con la que dichos elementos son dispuestos en el «orden del día:** La manera de jerarquizar los acontecimientos o los temas públicos importantes, por parte de un sujeto, es similar a la valoración que operan los media de los mismos problemas, pero sólo si la agenda de los media es valorada sobre un largo período de tiempo, como un efecto acumulativo (Shaw, 1979, 102).

La tercera forma de influencia o de impacto de los medios, requiere de una explicación previa: a la redacción periodística de un gran medio pueden llegar hasta mil noticias en 24 horas. Un periódico sólo puede absorber entre 150 y 200 noticias, las emisoras de radio y TV aún son capaces de asumir menos volumen de informaciones (2). De todas ellas, sólo un mínimo porcentaje correspondiente al ámbito local llega a ser realmente noticia en ese medio de

gran difusión y todavía una menor cantidad de esos acontecimientos son observados directamente por los periodistas.

De ahí que el campo de interés de la audiencia local -léase agenda pública local- no encuentre una sintonía con la agenda del medio de tirada nacional.

La prensa local cubre ese hueco de expectativas que salía fuera de la agenda temática de los grandes medios. Así, los intereses informativos del público local se han visto satisfechos con una horma adecuada, pues las dimensiones informativas anteriores le provocaban distanciamiento y lejanía con respecto a su realidad inmediata.

Como resultado, los medios locales han asumido el cometido de transferir la relevancia de las noticias locales en su agenda a la de la sociedad específica a la que surten informativamente. De esta manera, a través de la práctica diaria de la estructuración de la realidad local, los medios influyen en la agenda de interés de sus lectores-oyentes-espectadores.

Surge así una nueva agenda temática en consonancia con un nuevo soporte, el local. En ella se rehace la escala de valores en función del entorno inmediato, y de allí surge el impacto más importante de todos:

- a) **La capacidad de los medios para estructurar y organizar nuestro propio mundo:** a través de la práctica diaria de la estructuración de la realidad local, los medios influyen en la agenda de interés de sus lectores-oyentes-espectadores. Surge así una nueva agenda temática en consonancia con un nuevo soporte, el local, en la cual se rehace la escala de valores en función del entorno inmediato de las personas, lo que les toca directamente.

La agenda pública –donde se concentra la atención del público– puede ser examinada en encuestas de opinión pública a través de la pregunta ampliamente usada por Gallup: ¿Cuál es el problema más importante que enfrenta este país hoy? Las respuestas del público a esta pregunta producen evidencia significativa del rol de agenda-setting de los medios informativos, pues casi siempre concuerda con lo que han publicado los medios durante las semanas en que se hacen esas encuestas.

### **Consecuencias de una agenda mal manejada en el primer nivel**

Debido al impacto que tiene la agenda mediática en la configuración de la opinión pública, es imprescindible que los medios incluyan una gran cantidad de información sobre temas diversos, con el fin de que no se presenten consecuencias negativas para la sociedad como las siguientes:

1. Comprensión parcial de la realidad social: Los medios sólo publican una parte de la realidad, con lo cual el público ignora otros campos relevantes. Por ejemplo, países en los cuales los medios se centran en la información nacional, generan etnocentrismo, o cuando se ignora información sobre las mujeres, el medio ambiente o sobre las minorías, se puede generar desconocimiento e indiferencia.

2. Desinformación de la audiencia mediante la ocultación de lo realmente importante: Los periodistas pueden inventar la actualidad -distinto de inventar la noticia- Ello se consigue llevando al candelero informaciones o personajes que no debieran ocupar un lugar preferente en los medios y desestimando, por contra, la actualidad verdadera.

## **El segundo nivel de la agenda setting**

Existen dos niveles dentro de la agenda setting, que corresponden a dos etapas de investigación bien desarrolladas.

El primer nivel se concentra en los temas: Su hipótesis es que los medios nos dicen sobre qué pensar.

El segundo nivel investiga sobre los aspectos o atributos en los cuales enfatizan los periodistas al informar sobre los hechos: su hipótesis es que los medios nos dicen qué pensar.

Weaver, Graber, McCombs y Eyal, operacionalizaron la agenda en un segundo nivel: el de las características cognitivas y afectivas de los problemas. De la misma manera que los asuntos pueden variar en relevancia, también los atributos sobre una misma cuestión pueden jerarquizarse unos con otros.

Los medios no sólo canalizan la atención del público y los políticos hacia los temas “grosso modo”, sino hacia los aspectos detallados con los que se reconstruyen estos temas.

Tanto la selección de los hechos que captarán la atención como la selección de atributos para pensar en estos sucesos, juegan papeles poderosos en la construcción de la agenda pública. Los medios hacen sobresalir unos temas y unos hechos sobre otros y cada hecho, señalan también ciertos aspectos, personas, enfoques, puntos de vista.

En el primer nivel de la agenda, la unidad de análisis de los estudios era un hecho, una cuestión pública. Sin embargo, más allá de la agenda de objetos,

hay otro aspecto para considerar. Cada uno de estos objetos tiene numerosos atributos, aquellas características y propiedades que constituyen ese hecho u objeto. No sólo se nos dice cuáles hechos son importantes sino qué aspectos son importantes en cada hecho.

### **La aparición del concepto de segundo nivel de la agenda**

Pese a que hacia finales de la década de los años 70 se dieron algunos pasos hacia esta teoría, la explicación detallada de la idea de un segundo nivel de agenda no apareció hasta años recientes (McCombs, 1994; McCombs y Evatt, 1995; McCombs y Campana, 1996; McCombs y Estrada, 1997).

La pregunta que McCombs, Shaw, Evats y otros investigadores empezaron a hacerse fue la siguiente: ¿hasta qué punto nuestra opinión de un hecho o persona se forma bajo la influencia del enfoque o del marco referencial que nos suministran los medios de comunicación?

El primer indicio de que podía existir un segundo nivel de agenda setting se evidenció en una investigación sobre la elección presidencial estadounidense en 1976. Allí, Becker y McCombs (1978) encontraron una correspondencia significativa entre la agenda de atributos de los candidatos que señalaba Newsweek y la agenda de atributos en las descripciones que hacían los demócratas de Nueva York sobre los contendores en las elecciones.

Pero sólo hacia finales de la década de los años 90, los investigadores empezaron a observar con detenimiento la agenda de atributos y a plantear con seriedad la idea de un segundo nivel de la agenda setting. Quizás uno de los trabajos de investigación que marcó el comienzo de este nuevo nivel de la teoría fue el trabajo sobre la Agenda de Atributos en las elecciones presidenciales españolas de 1996. La proposición central de este trabajo es

que los medios influenciaban la imagen que las personas tenían sobre cada uno de los candidatos a la presidencia.

Los tres candidatos para esas elecciones eran Felipe González, quien era presidente en ese momento y era el candidato del Partido Socialista Español (PSOE); José María Aznar, que ganó la elección como el candidato del Partido Popular (PP); y Julio Anguita, el candidato de la Izquierda Unida (IU).

En esta elección los aspectos sustanciales de las imágenes de los candidatos fueron analizados en cinco categorías: la ideología política, información biográfica, calificación del desempeño en cargos anteriores, personalidad, e integridad, que estaba basada en declaraciones explícitas de que un candidato era "corrupto " o no corrupto.

La hipótesis básica era que la agenda de atributos que presentan los medios de comunicación influye sobre la percepción que tiene la gente de los candidatos.

Para comprobarlo, estudiantes de doctorado del programa de Comunicación de la Universidad de Navarra, realizaron una encuesta telefónica a 363 habitantes de la ciudad de Pamplona (España). Primero, se comparó la agenda de atributos de cada medio de noticias con la agenda de la audiencia primaria de aquel medio. La audiencia primaria para cada uno de los medios de comunicación fue identificada por respuestas a dos preguntas en la revisión que preguntó a los votantes de Pamplona cual periódico leían habitualmente y cual programa de noticias de TV veían.

En segundo lugar, se comparó la agenda de los medios y la agenda de su público primario, con la agenda de atributos del competidor principal de aquel medio.

Se encontró que la correlación entre la agenda del medio y el público del medio era mucho mayor que con la del competidor y se hizo evidente una altísima correlación entre lo que la gente decía de los candidatos y lo que decía cada uno de los medios de comunicación por los cuales se informaban.

Las pruebas estadísticas señalaron un alto grado de correspondencia entre las agendas de atributos de siete medios de comunicación diferentes y la agenda de atributos señaladas por los votantes con respecto a cada uno de los tres candidatos.

Se deduce entonces que los elementos prominentes en la imagen del mundo que señalan los medios de comunicación influyen en la prominencia de aquellos elementos en la imagen del mundo que se forma la audiencia.

Estudios como estos, aplicados a diversos temas y asuntos, han sido realizados en todo el mundo (se han identificado más de 300) y se apoyan en la hipótesis de que el grado de énfasis colocado sobre ciertas cuestiones en las noticias influye en la prioridad concedida a estas cuestiones por el público (Dearing y Rogers, 1996; McCombs y Campana, 1996).

### **Del segundo nivel de la agenda a la teoría de marcos (framing):**

El desarrollo de las investigaciones sobre el segundo nivel de la agenda encuentra compatibilidad con una gran variedad de conceptos de comunicación y teorías contemporáneas.

La explicación de un segundo nivel de agenda puso los primeros eslabones para uno de los principales conceptos contemporáneos: los marcos noticiosos o news frames.



Los marcos se definen como “la idea central en la cual se basa el periodista para la organización de la noticia”, y sugieren una visión determinada del hecho a través de la selección de unos elementos que se destacan o enfatizan, pero encuadrándolos en un marco específico que arropa todo el texto.

El principal exponente de la teoría de los frames (1993) es Robert Entman, quien señala que cuando el periodista enmarca los hechos, selecciona algunos aspectos de una realidad percibida y los hace sobresalir en el texto que construye, de tal modo que promueve una definición particular de ese hecho o problema, una interpretación causal, una evaluación moral y/o una posible solución, que parten del enfoque del periodista.

La diferencia entre las dos teorías, el segundo nivel de la agenda y los marcos noticiosos, se encuentra en la naturaleza de la agenda de atributos.

En el segundo nivel de la agenda, los atributos destacados definen el tema central del mensaje, mientras que en la teoría de los marcos, los atributos que se destacan pueden aparecer en todas partes de las oraciones y párrafos de la historia. El encuadre del texto hacia un determinado enfoque se hace de manera más sutil.

De manera Estratégica, es posible decir que el tema central de una información, lo que destaca el periodista como lo más importante de un hecho y que en la noticia correspondería al lead, representa el segundo nivel de la agenda setting. Por su parte, el enfoque que el periodista le ha dado al hecho, el frame en el cual lo ha enmarcado, se evidencia a lo largo de todo el relato, en los diferentes atributos que el periodista ha destacado en cada uno de los párrafos del texto.

Las investigaciones sobre el tema, revelan que los enfoques influyen sobre la opinión pública.

### **Peligros de un mal manejo del segundo nivel de agenda setting**

1. Creación de prejuicios en la sociedad: Al destacar unos atributos de los hechos y las personas, los medios configuran la percepción que tenemos sobre esos hechos o personas, se positiva o negativamente. Cuando de una población o hecho se destacan sólo aspectos negativos, se genera rechazo, miedo, disgusto ante esa realidad. Por ejemplo, los reinsertados, los desplazados, los colombianos a los ojos del mundo. Cuando sólo se enfatiza en lo positivo, se puede crear un endiosamiento del personaje, que no corresponde a la realidad. Ejemplo, presidente Uribe.

2. Manipulación de la sociedad: Cuando el periodista no investiga y se queda con el registro taquigráfico de lo que una fuente le dice, sin contrastar la información, puede estar siendo manipulado para que destaque unos atributos del hecho que convienen a la fuente interesada. Por ejemplo, la noticia sobre la mala administración de la embajadora en Brasil, no se consultó a la implicada. Al final, la imagen del mundo que se le da a las personas es justo la que las fuentes interesadas quieren. Eso al final, lleva a desenlaces que no debieron ser.

### **Impactos de la agenda setting en sus dos niveles**

1. Lo que no entra en la agenda de los medios. No existe.
2. Los aspectos que seleccionan y en los que ponen su atención los medios afectan la percepción que tiene el público respecto de estos asuntos.

3. Determinar el modo en que se encuadra un asunto –establecer las normas básicas para su deliberación – puede afectar significativamente el desenlace final.

“El gran papel de la agenda setting para los medios informativos: identificar los asuntos más importantes del día y la agenda completa de atributos de esos asuntos. Eso implica investigar más, pero también informar más” (Rodríguez, 2004)

Con la teoría de la Agenda Setting se consolidó un método empirista para mostrar como los medios de difusión consiguen transferir a sus audiencias las listas jerarquizadoras de los temas o problemas destacados para la sociedad. Mediante el análisis de contenido de los medios y el sondeo a la audiencia se descubre que, en efecto, existe una elevada correlación entre los temas a los que dan importancia los medios de difusión y los que les interesa a sus audiencias” (López Escobar 1996, p. 9) La técnica que se aplicó, de acuerdo a lo que establece esta teoría y el objetivo que persigue esta tesis, es el análisis de contenido.

### **Vicio periodísticos**

Las rutinas profesionales de los periodistas cambian y se transforman día a día. Éstos tienden a elaborar las informaciones con base a lo que las tecnologías les permiten, sustituyendo el acceso directo a las fuentes y el reporteo *in situ*, por el contenido que circula en las redes. De este modo, pareciera ser que no identifican que este tipo de prácticas deteriora su trabajo periodístico y está provocando una notable alteración en las técnicas tradicionales de reporteo y en las prácticas laborales de los profesionales, lo

que queda reflejado principalmente en los patrones de producción, distribución y consumo de la información (Kovach & Rosentiel, 2003).

Además, no existen definiciones teóricas ni estudios previos acerca del surgimiento de los vicios periodísticos y tampoco del impacto que estos están teniendo en la profesión. Autores como García de Madariaga (2006) o Casals (2006) destacan las rutinas periodísticas, pero ninguno de ellos describe o identifica vicios periodísticos que están afectando a la profesión. Por eso, el estudio que aquí se difunde intentó definir e identificar algunos métodos viciosos presentes en las rutinas profesionales de los periodistas y cómo estas prácticas están impactando en la calidad del producto informativo, y en este caso en la redacción de los titulares que denotan sensacionalismo y pobreza de lenguaje.

Es necesario respetar la ortografía, la velocidad no es sólo lo que importa “Saltarse las normas ortográficas es una falta de solidaridad con la sociedad”, sentenciaba César Antonio Molina, Director del Instituto Cervantes durante su participación en el IV Congreso Internacional de la lengua española, realizado en Cartagena de Indias, Colombia en el 2007.

El lenguaje oral y escrito forma parte de un acuerdo social y hay que respetarlo”, subrayó el director del Cervantes, y recordó que saltarse las normas ortográficas, ya sea en los escritos tradicionales o electrónicos. “es una falta de solidaridad con la sociedad que ha pactado la manera de escribir” Molina consideró que actualmente hay “un cierto caos” en los mensajes por internet, pero señaló que la propia sociedad se encargará de poner orden. “La ortografía es como la democracia, que también es un pacto entre ciudadanos y quien lo contraviene debe ser sancionado.

La redacción de titulares de la prensa tanto escrita como digital cae en constantes vicios ortográficos y más aun la digital, incluso hay autores que sostiene que la red ha provocado un empobrecimiento del lenguaje, a este respecto, David Crystal (2002) sostiene que internet ha creado un espacio de comunicación con nuevas propuestas como el *ciberhabla*, una variedad lingüística en constante evolución que estimula la creatividad personal frente a la homogeneización y la baja calidad que podría desprenderse del medio.

Con respecto al lenguaje, -según Alex Grijelmo- los periódicos retomaron el lenguaje de la literatura, la radio el de los diarios y la televisión el de las ondas, pero todos tuvieron que renovarse para competir y sobrevivir entre sí. El lenguaje de internet también se está renovando, pero habrá que saber de qué adolece y qué necesita para renovarse.

Sin embargo, el lenguaje bueno o malo utilizado en la estructura de titulares y del cuerpo de la noticia no solo es uno de los tantos vicios que reclama el periodismo, en el año 2000, Ramón Reig denunciaba la existencia de un periodismo aparente al que llamaba pseudoperiodismo y que situaba al lado del poder económico y político; un periodismo que funcionaba con filtraciones con deseos de lucro y falta de rigor profesional que lo acercaba al amarillismo.

Este periodismo al servicio de unos intereses, incluidos los económicos del propio medio, no es nuevo, entronca con el amarillismo del siglo XIX, que basaba su éxito en la emisión de noticias llamativas y escandalosas y con la prensa sensacionalista del siglo XX que persigue los mismos objetivos.

## **2. El contexto**

Esta indagación se ubica en la ciudad de Veracruz por ser donde se edita el periódico, que, al igual que Boca del Río, son las que nutren de información local sobre el crimen organizado que inserta Notiver.

En los últimos diez años, en la ciudad de Veracruz, los hechos noticiosos relacionados con el crimen organizado se incrementaron de manera considerable, y los medios de comunicación audiovisuales, impresos y digitales de Veracruz maximizan su difusión con titulares sensacionalistas que a veces provocan el pánico y el miedo en la población que ponen en peligro la seguridad nacional. Por ello, esta investigación se vale de la técnica de análisis de contenido para conocer los valores noticiosos que influyen en el editor para titular las informaciones que se generan sobre el crimen organizado, de ahí surge la siguiente interrogante: ¿cuál es el tratamiento informativo que Notiver da a las titulares de los hechos relacionados con el crimen organizado?, Conocen los editores la diferencia entre las notas relacionados con el crimen organizado y la delincuencia común?, esto de acuerdo a la clasificación que hacen algunos investigadores. (Rodríguez, 2007).

Este apartado tiene como finalidad introducir algunas líneas que refieran al contexto que permea esta investigación.

### **Veracruz y los medios de comunicación impresos**

En Veracruz, como ciudad y puerto circulan cuatro medios de comunicación que circulan impresos y en versión electrónica, a saber; *El Dictamen*, decano de la prensa nacional, con 110 años de experiencia periodística, *Imagen*, *Voz*

en libertad, un periódico joven que ha logrado captar un público ávido de noticias frescas insertadas con un diseño que lo distingue de los demás periódicos, diario AZ, un impreso de Xalapa con edición para el puerto de Veracruz, y Notiver, este último utilizado como objeto de estudio en nuestra investigación.

### **Notiver**

Hablar de Notiver a sus 39 años de vida, es hablar de la cotidianidad de la vida de los veracruzanos en ese lapso histórico. Notiver nace en la radio veracruzana como una expresión de libertad, en un tiempo en que el periodismo radiofónico estaba acartonado y hecho por locutores profesionales, no periodistas, así llegó a este medio, Alfonso Salces, un joven periodista, entonces corresponsal en Veracruz del “Noticiero Nescafé”, que dirigía el periodista Jacobo Zabłudowsky y que transformaba a la televisión mexicana con otro naciente medio.

Notiver radio fue el primer noticiero radiofónico que en provincia era manejado por un periodista, Alfonso Salces, que implantó un auténtico periódico hablado con secciones de información general (local, estatal, nacional, internacional); policiaca, deportiva, editorial y de entretenimiento sin par. Fue el primero en llevar la noticia al radioescucha en el momento que está se estaba dando en Veracruz o en alguna parte del estado, del país o del mundo; pero no solo eso, sino también el comentario, la anécdota, el editorial, que remarcaba la importancia del hecho histórico o contextualizada éste, para que el público pudiera estar bien informado.

El noticiero radiofónico ya estaba consolidado, los veracruzanos todos lo daban como su fedatario público. Alfonso Salces contrae nupcias con la recién egresada de la Facultad de Ciencias y Técnicas de la Comunicación,

de la UV. María del Rosario Ramírez Delgadillo, y apuestan por un proyecto, nuevo, fundar un medio informativo impreso que viniera a satisfacer una necesidad de los veracruzanos, el de estar bien y mejor informados.

Ante la carencia de recursos para adquirir maquinaria y los insumos que se requerían buscaron el apoyo y surgió la filantropía de Elías Exsome Nahúm, quien dio su aval para que se otorgaran los créditos necesarios para echar andar tan importante proyecto, así nació Notiver con su filosofía que lo caracteriza “La noticia en el momento que sucede”.

Es un medio con características propias que se distingue por su diseño y titulares sensacionalistas más que informativos, busca atraer la atención del lector a toda costa, con titulares subjetivos, irónicos y sarcástico, basado en ese medio se realizó la investigación con la siguiente estrategia metodológica.



### 3. Estrategia metodológica

Los métodos y las técnicas son herramientas metodológicas de la investigación que permiten implementar las distintas etapas de ésta, dirigiendo los procesos mentales y las actividades prácticas hacia la consecución de los objetivos formulados. En su acepción más amplia “*el método* es la manera de alcanzar un objetivo, o bien se le define como determinado procedimiento para ordenar la actividad” (Rojas, 1982, 62). “**La técnica** es un conjunto de reglas y operaciones para el manejo de los instrumentos que auxilia al individuo en la operación de los métodos” (Rojas, 1982, 63). Cuando se realiza una investigación teórica o empírica, la técnica debe adecuarse al método que se utiliza, lo cual presupone la existencia de una liga entre ello.

#### **Método cuantitativo**

De modo que, esta indagación se sustenta en el *método cuantitativo* al valerse de la *técnica del análisis de contenido*, porque permitió analizar y conocer, en base a categorías establecidas, los valores noticiosos que influyen en la redacción y publicación de los titulares en el periódico Notiver sobre el crimen organizado.

De acuerdo a lo que define Cook y Reichart (citado por Meza) que “cuando se aplican métodos cuantitativos se miden características o variables que pueden tomar valores numéricos y deben describirse para facilitar la búsqueda de posibles relaciones mediante el análisis estadístico” y en este sentido el análisis de contenido como técnica de investigación, arrojó datos estadísticos en cuanto al número de información publicada sobre el crimen organizado y la delincuencia común, develó los criterios que utiliza el editor o los valores noticiosos que imperan para titular y publicar las notas del crimen

organizado en primera plana y no en “sucesos”, maximizando de alguna manera la noticia, lo que permitió también, identificar la política editorial que define al periódico Notiver en torno a este tema.

Robert Mayer y Francine y Quelle en su obra de metodología de investigación «Méthodologie de recherche pour les intervenants sociaux» (1991), destinada a profesionales de las ciencias sociales y humanas que trabajan directamente en el terreno valiéndose de metodologías participativas o de intervención, considera que “el análisis de contenido” es un método que apunta a descubrir la significación de un mensaje, ya sea éste un discurso, una historia de vida, un artículo de revista, un memorando, etc. Específicamente, se trata de un método que consiste en clasificar y/o codificar los diversos elementos de un mensaje en categorías con el fin de hacer aparecer de manera adecuada su sentido

El contenido puede ser no cifrado, es decir, las informaciones que contienen los documentos no se presentan bajo la forma de números sino ante todo de expresiones verbales.

Es posible una deducción cualitativa o cuantitativa. En este sentido, los documentos pueden ser analizados con el objeto de cuantificar o en la perspectiva de un estudio cualitativo de elementos singulares, o los dos a la vez. (Mayer 1991).

## **Técnica de investigación**

### **Análisis de contenido -Antecedentes-**

De acuerdo a Bernard Berelson, considerado el padre del análisis de contenido junto con Harold Lasswell y Paul Lazarsfeld, análisis de contenido es una técnica de la investigación para la descripción, objetiva sistemática y cuantitativa del contenido de la comunicación (Berelson, 1952)

El análisis de contenido, se ha conocido desde tiempo atrás como un método, procedimiento o conjunto de técnicas aplicables a mensajes escritos u orales. Su finalidad es conocer las entrelíneas de cada mensaje, o determinar la manera como son llevados estos mensajes a los diferentes públicos.

Pero más allá de sus diferentes visiones teóricas, esta práctica de análisis de mensajes se ha convertido en una herramienta de suma importancia en los últimos tiempos. Conocido como una estrategia de comunicación que ha hecho historia, el análisis de contenido comenzó a dar sus primeros pasos a finales del siglo XVII.

### **Los primeros estudios...**

“Las indagaciones empíricas sobre el contenido de los estudios teológicos cuando la Iglesia estaba inquieta por la difusión de temas de índole no religioso a través de los periódicos” (Krippendorff, 1990. P.14), marcan el inicio de los primeros estudios de análisis de contenido formulados para finales del siglo XVII.

Pero más allá de estas investigaciones empíricas, autores hoy reconocidos como precursores de esta modalidad de análisis, lograron marcar un antes y

un después en el análisis de contenido. Un ejemplo de ello, es el estudio basado en "la interpretación de textos sagrados y misteriosos, algo similar a un análisis cuantitativo de material impreso que tuvo lugar en Suecia en el año 1640", (Andréu Abela, 1998).

Según relata la historia contada por expertos en el área como Andréu Abela, Klaus Krippendorff, Luís Porta, (Abela, 1998), entre otros, la interpretación de estos textos sagrados figuran como el primer indicio de análisis, en el cual estos mismos autores describen un episodio enmarcado en 90 himnos, llamados *Los Cantos de Sion*, los que a su vez fueron tildados de ir en contra de la moral del Clero Sueco, para el momento del estudio.

En este contexto detalla Bardin (1996), el análisis de contenido se desarrolla a principios del Siglo XX para mejorar la producción de los periódicos en Estados Unidos. Las escuelas de periodismo se lanzarían entonces en la realización de encuestas empíricas que darían nacimiento al análisis cuantitativo de los periódicos. Partiendo de una noción simple de lo que es la objetividad científica, se llegó a una especie de "tiranía" del conteo y la medición, esto es, espacios que ocupan los artículos, tamaño de los título y subtítulo, etc..

Sin embargo, con el devenir del tiempo esta técnica se ha visto revolucionada, hoy día el análisis de contenido varía según el tipo de texto analizado y el tipo de interpretación, entonces "no existe método de análisis fácilmente transportable a todas las situaciones. Salvo para las aplicaciones simples, para la codificación de los temas de respuestas o las preguntas abiertas de los cuestionarios, el investigador está siempre más o menos forzado a hacer adaptaciones a los procedimientos más apropiados para el estudio del problema que busca resolver" (Landry 1998:339)

## **Tipos de análisis de contenido**

Existen varias maneras de clasificar el análisis de contenido. Pinto y Grawitz (1967: 461) han destacado la importancia de establecer una primera distinción entre el análisis que tiene por fin la verificación de una hipótesis y el que busca en primer lugar explorar un campo de estudios. Partiendo de esta distinción básica, autores como Mayer y Quellet (1991:478); Landry (1998:335; 1987:119) delimitan seis tipos de análisis de contenido:

1. **El análisis de exploración de contenido.** Se trata de explorar un campo de posibilidades, de investigar las hipótesis, las orientaciones o aún de servirse de sus resultados para construir cuestionarios más adaptados.
2. **El análisis de verificación de contenido.** Pretende verificar el realismo y la fundamentación de las hipótesis ya determinadas.
3. **El análisis de contenido cualitativo.** Este tipo de análisis permite verificar la presencia de temas, de palabras o de conceptos en un contenido.
4. **El análisis de contenido cuantitativo.** Tiene como objetivo de cuantificar los datos, de establecer la frecuencia y las comparaciones de frecuencia de aparición de los elementos retenidos como unidades de información o de significación (las palabras, las partes de las frases, las frases enteras, etc.)
5. **El análisis de contenido directo.** Se limita a tomar el sentido literal de lo que es estudiado. No se busca descubrir un eventual sentido latente de discurso; se permanece al nivel de sentido manifiesto.
6. **El análisis de contenido indirecto.** En este caso, el investigador busca extraer el contenido latente que se escondería detrás del contenido manifiesto, recurrirá a una interpretación del sentido de los

elementos, de su frecuencia, de su agenciamiento, de sus asociaciones, etc.

De acuerdo a esta clasificación que plantea Mayer y Quellet (1991:478); Landry (1998:335; 1987:119), y por los objetivos que persigue esta investigación, se realizará un análisis de contenido cuantitativo de los titulares que publica el periódico *Notiver* sobre el *crimen organizado* en su primera plana y la de sucesos. Este tipo de análisis permitirá verificar la presencia o ausencia del tema en cuestión.

### **Otra clasificación**

Otros criterios de clasificación de los tipos de análisis de contenido están asociados a los debates que han marcado la evolución de esta metodología, es el caso de la controversia entre el contenido manifiesto versus el contenido latente así como la que opone el análisis cuantitativo al análisis cualitativo.

- **a). Análisis cuantitativo versus análisis cualitativo** (clasificación según el método). La palabra «cualitativo» fue largo tiempo desterrada del análisis de contenido. Nacido de una voluntad de cuantificación en reacción contra el análisis literario, el análisis cuantitativo excluía la noción cualitativa de sus preocupaciones. Como lo han señalado Pinto y Grawitz (1967:462), lo cuantitativo y lo cualitativo fueron opuestos desde diferentes puntos de vista: un fundamento “impresionista” contra un fundamento sistemático; la flexibilidad contra la rigidez, etc.

En el análisis cuantitativo, lo importante es lo que aparece frecuentemente; la frecuencia es el criterio. En el análisis cualitativo, lo importante implica la novedad, el interés, el valor de un tema, es decir su presencia o su ausencia.

Landry resume este debate en los siguientes términos: “El análisis cuantitativo reduce el material estudiado a las categorías analíticas a partir de las cuales se puede producir las distribuciones de frecuencia, los estudios de correlación, etc.; en comparación, el análisis cualitativo de contenido interpreta el material estudiado con la ayuda de algunas categorías analíticas destacando y describiendo sus particularidades» (1993:412). De esta manera, aquellos que favorecen el análisis cuantitativo “postulan que las semejanzas y las diferencias cuantitativas que emergen de las categorías analíticas seleccionadas para analizar los mensajes constituyen la única manera de determinar objetivamente el significado de los mensajes utilizados”« (Idem). Cada uno de estos campos defienden objetivos específicos, los defensores del análisis cuantitativo quieren evitar «los extravíos la subjetividad» mientras que los defensores del análisis cualitativo quieren destacar las “particularidades de la subjetividad” (Idem) ¿Qué concluye este debate?. La pertinencia y la complementariedad de las perspectivas cuantitativas y cualitativas.

- **b). El contenido manifiesto y el contenido latente** (clasificación según el contenido). Durante mucho tiempo el contenido manifiesto fue el único contenido tolerado, algunos autores insisten fuertemente sobre el contenido manifiesto cuando le objetan a que aquellos que tienen la tendencia a decir que tal persona “quiso decir que...”, que si alguien hubiera querido decir eso, lo hubiera dicho!; en pocas palabras el mensaje es completo en sí mismo. De esta forma, el contenido manifiesto “remite a lo que es dicho o escrito explícitamente en el texto mientras que el contenido latente refiere a lo implícito, a lo no expresado, al sentido escondido, en resumen, a los elementos simbólicos del material analizado” (Landry,1991:341).

**Aquellos que valoran el análisis de contenido manifiesto, postulan** “que el material explícito vehicula la totalidad del significado” (Idem) y que en consecuencia no hay lugar a buscar hacer decir otra cosa al material analizado. De su parte, **aquellos que favorecen el análisis de contenido latente postulan**, por el contrario “que el significado del contenido reside más allá de lo explícito y que la interpretación de lo que no es dicho constituye la única manera de descubrir el significado real y profundo que subyace a todo contenido manifiesto” (Idem).

Pero para *Landry*, esta oposición no es más que aparente porque un “investigador” que apunte a delimitar las intenciones escondidas, los valores o las actitudes implícitas, incluidas las mentiras del productor de un mensaje no puede evitar acordar una gran atención al contenido latente del material analizado. Al mismo tiempo, se debe también plantear la hipótesis según la cual, “si el productor de un mensaje es suficientemente sutil para lograr velar el contenido de su mensaje explícito, también puede ser lo suficientemente sutil para velar el contenido latente” (1993:341). Es por esto que Landry, concluye que el análisis de contenido debe al menos “empezar con el examen del contenido manifiesto” y sugiere el siguiente esquema de clasificación:

**Tabla 1. Tipos de Análisis de Contenido ( Manifiesto- Latente) (Landry:1998:335)**

	Análisis de contenido	Análisis de contenido
Tipo de análisis	Manifiesto (M)	Latente (L)
Cuantitativo N	N, M	MN, L
Cualitativo A	A, M	A, L



### Objetivo del análisis de contenido

- Detectar los valores noticiosos que imperan en el editor del periódico Notiver para titular las informaciones sobre el *crimen organizado* y publicarlas en primera plana o en la sección de sucesos.
- Conocer a través de los titulares, si los reporteros y editores de ese medio conocen la diferencia entre la información del *crimen organizado* y la de *delincuencia común*.
- Realizar un análisis del contenido manifiesto y latente de los titulares.

### Diseño de la técnica

De acuerdo a la metodología que plantea *Landry* (1998) citando a *L'Ecuyer* (1990), **se realizó un análisis de contenido manifiesto y un análisis de contenido latente de los titulares del periódico Notiver**, tomando en cuenta que, el análisis del significado puede interpelar a estos dos tipos de contenido: el contenido manifiesto y el contenido latente.

El contenido **manifiesto** se refiere a lo que se dice o está escrito explícitamente en los textos, y, en este caso se analizó cuantitativamente los titulares sobre el crimen organizado y sobre delincuencia común que publicó el periódico en su primera plana y en la de sucesos, ahí está explícito el mensaje porque tienen que ver con este tema.

Y el contenido **latente** se refiere a lo implícito, a lo no expresado, o lo escondido en una palabra, a los elementos simbólicos del material analizado. En ese tenor, conoceremos los *valores noticiosos* que imperan en el editor para ubicar el titular en las páginas del periódico, estos valores noticiosos no están implícitos en la cabeza, hay que interpretar esos valores.

## **Etapas de la técnica del análisis de contenido**

A partir de autores como *Mayntz et al* (1980:201-206); *López-Aranguren* (1986:373-383); *Bardin* (1986:93 ); *L'Écuyer* (1990:71); *Mayer y Quellet* (1991:478) *Landry* (1998:335), se pueden identificar como etapas técnicas generales del análisis de contenido las siguientes:

- 1. El análisis previo o la lectura de documentos.** Se trata de leer atentamente y varias veces los documentos a estudiar. Esta lectura repetida permite una indispensable familiarización del investigador con el contenido, con los diferentes temas posibles. Es lo que se llama generalmente como "lectura flotante". (*L'Écuyer, 1985:73*).

Para este punto, se compraron uno a uno los ejemplares del periódico *Notiver* a partir del uno de abril y hasta el 30 de junio del año en curso, con la finalidad de poder trabajar detenidamente la lectura de los titulares y realizar el análisis cuantitativo del contenido manifiesto para detectar si refieren al *crimen organizado* o a la *delincuencia común*. De igual manera se identificaron los valores noticiosos que toma en cuenta el editor para publicar esos titulares en la primera o en la de Sucesos.

- 2. La preparación del material.** Los documentos deben ser desglosados en **unidades de análisis** definida como la más pequeña unidad de significación. También es denominada unidad de registro. **La unidad de análisis** constituye esta porción del texto que será caracterizada por las categorías analíticas y las reglas de enumeración. Según *Landry (1998)*, las unidades de análisis más corrientemente empleadas son las siguientes: las unidades físicas, las unidades sintácticas, las unidades referenciales, las unidades temáticas y las unidades proposicionales.

En este sentido, la unidad de análisis lo constituyeron los titulares del periódico Notiver, que son el espacio en los cuales se tiene la recurrencia de los elementos de investigación. Se puede tratar del número de apariciones por página o por texto del tema objeto de estudio. Se analizaron **unidades físicas** (periódico Notiver), **Unidades sintácticas referenciales** ya que ésta concierne a objetos particulares, de hechos, de personas, de países o de ideas a las cuales se refiere una expresión. Así, un texto puede hacer referencia al Presidente de un país como al personaje que aparece en caricaturas todo el tiempo en los periódicos, o a un personaje menos popular, etc. Cada expresión refiere a la misma persona aunque de manera diferente. Y de acuerdo a esta metodología, nuestra investigación tiene como referente a un hecho en particular que es *crimen organizado y delincuencia común*:

3. Clasificación de las **categorías analíticas**. Se agruparon en estas categorías las **unidades de información** que se extrajeron de los documentos. Es en esta etapa que importa determinar **la unidad de cuantificación o de registro**, si hubiera lugar. Esta unidad puede ser un tema, una palabra, un concepto, una frase, una idea o una frecuencia de aparición de palabras o de frases. En una misma categoría pueden entrar varios temas, cada uno teniendo una frecuencia diferente.

### **Categorías analíticas**

Para esta investigación se hace necesario trabajar con **4 categorías analíticas** que exige el objeto de estudio, que son: crimen organizado (C.O.), delincuencia común (D.C.), valores noticiosos (V.N.) y titulares (T).

De las **categorías analíticas** (C.O) se desprenden subcategorías de acuerdo a la clasificación que hace la Organización de las Naciones Unidas sobre los delitos que define al **crimen organizado** .(Resa, 2000):

- El tráfico ilícito de estupefacientes o sustancias sicotrópicas,
- Lavado de dinero;
- La trata de personas,
- Tráfico de órganos,
- Falsificación de dinero,
- Los actos terroristas;
- El tráfico ilícito o el robo de armas y materiales o dispositivos explosivos;
- El tráfico ilícito o el robo de vehículos automotores;
- Los secuestros
- La corrupción de funcionarios públicos

**De la categoría** (D.C.) **o delincuencia callejera** (Rodríguez2008), *las subcategorías son:*

- Asalto a transeúntes
- Carterismo
- Violación
- Robo de bienes y artículos menores
- Robo a casas habitación
- Vandalismo
- Robo de vehículos
- Graffiti y pinta de muros y monumentos

**El valor noticioso es una categoría** que nos permitió conocer qué influyen en el editor para titular y ubicar los titulares y las subcategorías son de

acuerdo a autores como *Federico Campbell, Carlos Marín y Johnson y Harris*.

- Actualidad,
- Proximidad,
- Conflicto,
- Rareza,
- Trascendencia y
- Factor humano

El titular es una categoría que tiene como subcategoría (Rojas (2003)

- Balazo
- Titular principal
- Bajante
- Sumario

De manera general, la etapa de análisis previa apuntó a tres objetivos: la selección de los documentos (periódicos) para someter al análisis, la formulación de las hipótesis y los objetivos, y la determinación de indicadores sobre los cuales se apoyó la interpretación final.

En cuanto a la unidad de enumeración, se trata de una unidad de medida que permite diferenciar los elementos seleccionados en cada categoría. De esta forma, en un discurso, en lugar de limitarse a contar el número de veces que aparecen por ejemplo ciertas palabras o ciertos temas, se anotará los tiempos que el orador consagra a cada uno de ellos.

En este sentido, la **unidad de enumeración** refiere que, de los 91 ejemplares que contempla nuestro universo de estudios (del uno de abril al 30 de junio de 2008), se tomaron para el análisis, sólo las publicaciones de fin de semana,

esto es, viernes, sábado, domingo y lunes por ser los días más recurrentes en este tema.

**La unidad de cuantificación o de registro** tomando en cuenta lo que enfatiza Landry (1998:339), y que señalamos líneas arriba, en el análisis de contenido “no existe método de análisis fácilmente transportable a todas las situaciones. Salvo para las aplicaciones simples, para la codificación de los temas de respuestas o las preguntas abiertas de los cuestionarios, el investigador está siempre más o menos forzado a hacer adaptaciones a los procedimientos más apropiados para el estudio del problema que busca resolver”

En resumen, la construcción de un código de análisis obedece a dos tipos de exigencias provenientes respectivamente del campo de referencia impuesto por la investigación, o del grado de generalidad que nos proponemos lograr en la descripción del contenido.

Por ello, la unidad de registro o cuantificación para esta investigación se diseñó con un código de análisis de acuerdo a los objetivos. Se trabajó con una matriz en Excel a fin de que se pudiera registrar todas las categorías y subcategorías que aparecieron durante el análisis de los periódicos. Para ello, se les proporcionó un número código a cada categoría y subcategoría a fin de que puedan ser identificables.

### **Código de análisis**

#### **Categoría analítica**

- **1. Crimen organizado**

**Subcategorías:** (1.1 El tráfico de estupefacientes o sustancias sicotrópicas, 1.2 Lavado de dinero; 1.3 La trata de personas, 1.4

Tráfico de órganos, 1.5 Falsificación de dinero, 1.6 Los actos terroristas, 1.7 El robo de armas y materiales o dispositivos explosivos; 1.8 El robo de vehículos automotores, 1.9 Los secuestros, 1.10 La corrupción de funcionarios públicos).

#### **Categoría analítica**

- **2. Delincuencia Común o Delincuencia Callejera**

**Subcategorías:** (2.1 Asalto a transeúntes, 2.2 Carterismo, 2.3 Violación, 2.4 Robo de bienes y artículos menores, 2.5 Robo a casas habitación, 2.6 Vandalismo, 2.7 Robo de vehículos, 2.8 Graffiti y pinta de muros y monumentos).

#### **Categoría analítica**

- **3. Valores noticiosos**

**Subcategorías:** (3.1 Actualidad, 3.2 Proximidad, 3.3 Conflicto, 3.4 Rareza, 3.5 Trascendencia y 3.6 Factor humano)

#### **Categoría analítica**

- **4. Titulares**

**Subcategorías:** (4.1 Balazo, 4.2 Titular principal, 4.3 Bajante, 4.4 Sumario)





El empleo de esta unidad de registro o cuantificación, supone que es posible y útil cuantificar el análisis de los resultados y no necesariamente está presente en todos los tipos de análisis.

**El método de análisis:** Diversos caminos se le ofrecen a los investigadores para esta actividad: el método tradicional, la utilización de un programa de texto o el uso de un programa de análisis de contenido.

El método tradicional consiste en desglosar el contenido y agruparlo en temas, luego en categorías o subcategorías. Otros investigadores utilizan ahora su programa de tratamiento de textos para efectuar las operaciones de desglose, collage, reunificación y de esta manera constituir los archivos de análisis temático. En el curso de los últimos años se han desarrollado algunos programas de análisis de contenido, estos permiten un análisis muy interesante y muy útil, a manera de ejemplo, mencionamos el programa The Ethnograph o el Nud Ist.

**La explotación de los resultados** son las operaciones de codificación, descuento o enumeración en función de las instrucciones previamente formuladas. La codificación corresponde a un tratamiento de los datos brutos del texto. Transformación que, por desglose, agregación o numeración permite llegar a una representación del contenido, o de su expresión, susceptible de aclarar al analista sobre las características del texto (Bardin, 1986:101-102).

### **Confiabilidad y validez de un análisis de contenido**

En efecto, el análisis de contenido, a excepción de las aproximaciones fundadas únicamente sobre el uso de la computadora, debe contar con las

fuerzas y las debilidades del juicio humano. También debe vigilar la confiabilidad de los mismos investigadores: si son varios para un análisis, su juicio debe ser uniforme frente a los mismos datos a categorizar. De otra parte, cada investigador debe demostrar la constancia en sus propios juicios. La validez muestra sobre todo la pertinencia de las categorías y las unidades escogidas en relación tanto al documento como a los objetivos de la investigación; ningún esquema de análisis tiene validez en sí mismo, el principal criterio para evaluar la validez de un modelo de análisis es el de la «coherencia interna del modelo obtenida bajo el entendido que todos los elementos del corpus deben encontrar un lugar en el esquema» (Landry, 1998:347), es siempre la exigencia la exhaustividad la que prevalece. Para garantizar la confiabilidad y validez del análisis, ciertas reglas deben ser respetadas. Varios autores como Bardin (1986: 122), Landry (1998: 354), Mayer y Quellet (1991: 495), indican cinco reglas esenciales.

**(1) La exhaustividad.** Una vez que los documentos a analizar están determinados (entrevistas de una encuesta, respuestas a un cuestionario, editoriales de un diario, fragmentos de un texto escolar, etc.), se deben considerar todos los elementos. La exhaustividad supone que las categorías establecidas permiten clasificar el conjunto del material recogido.

**(2) La representatividad.** Se puede garantizar cuando el material se presta para efectuar el análisis sobre la muestra. El muestreo es riguroso si el constituye una parte representativa de todos los datos iniciales.

**(3) La homogeneidad.** Los documentos elegidos deben ser homogéneos, es decir escogidos en función de criterios precisos y no presentar mucha singularidad en relación a estos criterios. Por ejemplo, las entrevistas de encuesta efectuadas sobre un tema dado deben todas referir a este tema y haber sido obtenidas por técnicas idénticas frente a individuos comparables.

La homogeneidad está asociada a la clasificación del material, que como lo subraya Bardin, debe hacerse según «un mismo principio de clasificación» (1986: 121).

**(4) La pertinencia.** Los documentos escogidos deben corresponder al objetivo del análisis. Una categoría es pertinente cuando ella hace posible el estudio del material obtenido ante las preguntas y el marco de análisis seleccionados.

**(5) La univocación.** Significa que una categoría tiene el mismo sentido para todos los investigadores.

#### 4. Análisis de la información

Como se describe en el capítulo metodológico, se llevó a cabo un análisis de contenido de los titulares del periódico Notiver en su sección primera y sucesos, para cuantificar la información que publican sobre el crimen organizado y delincuencia común en cada una de las secciones señaladas.

En total fueron 91 ejemplares de Notiver de los cuales sólo se eligieron 3 días a la semana, esto es, sábado, domingo y lunes de cada semana durante los tres meses, lo que sumó un total de 12 periódicos mensuales y 36 por los tres meses.

##### Mes de abril

##### **-Crimen organizado, primera plana-**

En el mes de abril de un universo de 30 periódicos se utilizó para el análisis una muestra de 12 ejemplares, se contabilizaron un total de **23 notas informativas sobre el crimen organizado** (C.O.) que publicó el Notiver durante los cuatro fines de semana. De esas 23, **cinco** fueron publicadas en **primera plana** y **18** en la sección de **Sucesos**.

Mes de abril	Temas	Publicadas en primera plana	Publicadas en sucesos
23 notas	<b>Crimen organizado</b>	<b>5 notas</b>	18 notas

De esas 5 notas insertadas en primera, **2 fueron sobre tráfico de estupefaciente** y **3 sobre el robo de vehículo automotores**.

**Los valores noticiosos** de esas 5 noticias fueron, la **actualidad**, seguida de **la trascendencia y la proximidad**.

Las 5 notas presentaron **titular principal**, de esa 5, **cuatro insertaron balazo y dos** con **bajante y sumario** respectivamente. **Una nota** solo presentó el **titular principal, sin bajante ni sumario**.

**-Crimen organizado en la sección de sucesos-**

Mes de abril	Temas	Publicadas en primera plana	Publicadas en sucesos
23 notas	<b>Crimen organizado</b>	5 notas	<b>18 notas</b>

En relación a las **18 notas** insertadas **en sucesos**, **9** fueron **de robo de armas y materiales explosivos**, **4** de **tráfico de estupefacientes**, **3** **secuestros**, y **1** sobre **trata de personas**.

**Los valores noticiosos** dominaron **la actualidad**, seguida de **la proximidad, la trascendencia y** en una nota se encontró **el factor humano**.

Las 18 informaciones tenían su **titular principal**, 14 de ellas con balazo y sólo 2 bajante, ningún sumario.

## Mes de abril

### -Delincuencia callejera

Mes de abril	Temas	Publicadas en primera plana	Publicadas en sucesos
38 notas	<b>Delincuencia callejera</b>	0 notas	<b>38 notas</b>

**Sobre delincuencia callejera se publicaron un total de 38 notas**, todas las informaciones referentes a esta tipología se remitieron a la página de sucesos. Ninguna en primera plana.

De esas **38** notas, **12** refieren a **asalto a transeúntes**, **12 a robo a casas habitación**, **5 a robo de autopartes en vehículos**, **4 a actos de vandalismo**, **2 a violación**, mismo número a **carterismo** y **una nota sobre robo de bienes y artículos menores**.

**Los valores noticiosos** fueron la proximidad, actualidad, factor humano y trascendencia.

Todas las notas, 38, **presentaron titular principal**, 18 de ellas con balazo, 1 bajante y cero sumarios.

## Mes de mayo

### -Crimen Organizado, primera plana-

Mes de mayo	Temas	Publicadas en primera plana	Publicadas en sucesos
30 notas	<b>Crimen organizado</b>	<b>7 notas</b>	23 notas

Durante el mes de mayo, de los 31 ejemplares, se analizaron 12 periódicos publicados en fines de semana. Así se contabilizaron **30 notas sobre el crimen organizado**. De esas, **7 fueron en primera plana** y **23 en sucesos**.

**De las 7** informaciones insertadas **en primera**, **4** fueron **sobre secuestros**, una de **corrupción de funcionarios públicos**, una de **robo de armas y materiales explosivos** y otra más **sobre lavado de dinero**.

**Los valores noticiosos** de los 7 hechos, fueron: 6 de **actualidad**, seguida de la **trascendencia**, **proximidad**, **rareza**, **conflicto** y **factor humano**.

Los titulares, las **7** tuvieron su **titular principal con balazo**, **tres** de ellas tuvieron **sumario** y **tres bajante**, respectivamente.

### **-Crimen Organizado en la sección de sucesos-**

Mes de mayo	Temas	Publicadas en primera plana	Publicadas en sucesos
30 notas	<b>Crimen organizado</b>	7 notas	<b>23 notas</b>

De las **23 notas** insertadas en suceso, **13** fueron sobre el **tráfico de estupefacientes**, **3** sobre el **robo de armas y secuestro**, respectivamente, **2** refieren **la corrupción de funcionarios públicos**, **1** a la **falsificación de dinero** y una más, al **robo de vehículos automotores**.

**Los valores** fueron la **actualidad**, después la **proximidad, trascendencia y rareza** en el mismo nivel y por último el **factor humano**.

Los **titulares** fueron para las **23** informaciones publicada, a **8** le insertaron **balazo**, a **2 bajante** y **0 sumarios**.

### **Mes de mayo**

#### **-Delincuencia callejera-**

Mes de mayo	Temas	Publicadas en primera plana	Publicadas en sucesos
42 notas	<b>Delincuencia callejera</b>	<b>3 notas</b>	39 notas

En este mes se **contabilizaron 42 informaciones** referentes a la delincuencia común o callejera, de esas **3** aparecieron **en la primera sección y 39 en sucesos**.



**Las 3 notas** publicadas en primera son: una sobre **asalto a transeúntes**, una de **robo de bienes y artículos menores** y otra más sobre **vandalismo**.

**Los valores** noticiosos fueron **la actualidad y proximidad**.

**Los titulares** fueron **principal, balazo y sumario**.

### **Mes de junio**

#### **-Crimen organizado, primera plana-**

Mes de junio	Temas	Publicadas en primera plana	Publicadas en sucesos
45 notas	<b>Crimen organizado</b>	<b>26 notas</b>	19 notas

En el mes de **junio se generaron 45** hechos sobre el **crimen organizado, 26** de ellas se publicaron **en primera plana y 19 en sucesos**.

**Las 26** notas contabilizadas respondieron a: **secuestro, robo de vehículos automotores, tratante de blancas, tráfico de estupefacientes**.

**Los valores** noticiosos fueron: **actualidad, trascendencia y proximidad**.

**Los titulares** fueron: **titular principal y balazo y bajante**

## Junio

### -delincuencia callejera-

Mes de junio	Temas	Publicadas en primera plana	Publicadas en sucesos
64 notas	<b>Delincuencia callejera</b>	0 notas	<b>64 notas</b>

**Se publicaron 64 notas en sucesos ninguna en primera. De esas 64 notas, fueron 19 robo a casa habitación, 16 asaltos a transeúntes, 11 robo de bienes y artículos menores, 10 vandalismo, 4 robo de vehículo, 3 violación y uno de carterismo.**

**Los valores noticiosos fueron la proximidad y la actualidad, en mucho menor porcentaje fue la trascendencia, factor humano, rareza y conflicto.**

**Las 64 presentaron su titular principal, sólo 18 de ellas con balazo, sin sumario ni bajante.**

En total se publicaron las siguientes cantidades de notas sobre el crimen organizado y delincuencia común durante el período señalado.

<b>Mes</b>	<b>Crimen Organizado</b>	<b>Publicadas en primera plana</b>	<b>Publicadas en sucesos</b>
Abril	23	5	18
Mayo	30	7	23
Junio	45	26	19
<b>Total</b>	<b>98</b>	<b>38</b>	<b>60</b>

<b>Mes</b>	<b>Delincuencia callejera</b>	<b>Publicadas en primera plana</b>	<b>Publicadas en sucesos</b>
Abril	38	0	38
Mayo	42	3	39
Junio	64	0	64
<b>Total</b>	<b>144</b>	<b>3</b>	<b>141</b>

### **Evaluación de los resultados**

Esta investigación no obstante delimitarse sólo al análisis de los titulares, no pudimos ignorar el contenido de la nota que lo acompañaba, dado que ese ejercicio permitió detectar, que el editor algunas veces estructura el titular sin que este tenga relación con la nota, cayendo en uno más de los vicios periodísticos que existen en las redacciones.

Como ejemplo, podemos citar la siguiente cabeza “circulan billetes falsos”, este cae en la tipología del crimen organizado, sin embargo, al leer la nota, refería a que el banco de México había puesto en circulación un nuevo billete de mil pesos con más elementos de seguridad para evitar la falsificación de

los mismos, por lo que ya no era de ni de crimen organizado, ni de delincuencia común.

Y como este caso había otros, sin embargo, como la investigación fue analizar los titulares que publicó Notiver sobre los hechos clasificados como del “crimen organizado” y establecer la diferencia con las denominadas “delincuencia común” o “delincuencia callejera”, tomamos sólo el titular aunque no tuviera relación con la nota.

Es importante señalar que se analizaron los titulares de acuerdo a las tipologías que tomamos del jurista e investigador Marco A. Rodríguez Martínez, de la Universidad de Zamora, Michoacán. Sin embargo, este análisis de alguna manera puede ser subjetivo, uno por el ejemplo arriba señalado, y dos, porque a veces un titular refería a un secuestro, que cae en crimen organizado, no obstante había que leer la información para saber quién lo había cometido y establecer la diferencia.

A veces los secuestros los cometen efectivamente gente del crimen organizado, que buscan dinero para fortalecer su estructura o para recuperar las “pérdidas” que tienen ante un decomiso de drogas, pero en otros suelen intervenir grupos de delincuentes comunes que buscan dinero para fines personales o venganza. Si los detienen ahí se acaba todo, no tienen más gente que ellos.

Y en ese contexto se detectaron varios titulares que por su redacción eran del crimen organizado, pero el contenido de la nota, era de delincuencia común. Y aquí pudimos leer algunas en la que los reporteros mencionan al crimen organizado en informaciones que la relacionan con la delincuencia común.

En total analizamos 242 titulares, se establecieron las categorías y diferencias, y, se contabilizaron 98 notas del crimen organizado y 144 de delincuencia callejera.

El lenguaje que utilizó Notiver para estructurar las cabezas y el cuerpo de las notas, corresponde habitualmente al coloquial del veracruzano, aunque en algunas ocasiones, cae en lo vulgar, lo irónico, lo subjetivo.

Notiver abusa del recurso del balazo en sus titulares, ya que detectamos que la mayoría de las notas que contemplan las páginas, traen además del titular principal, el balazo. Hay autores como Rojas (2000) que señalan que en una página no debe haber más de tres balazos y que éstos deben señalar un lugar, un tiempo o una declaración. Teoría que Notiver no respeta, porque de esa manera maximizan sus titulares para elevar la circulación y venta del periódico, lo que comprueba nuestra hipótesis planteada en nuestra investigación.

Si tomamos en cuenta que los titulares se clasifican en **informativos y sensacionalistas**. Los informativos, dan un resumen breve y conciso de la noticia, habitualmente son afirmativos y por su claridad, muchas veces se omite el verbo y se emplean sustantivos y adjetivos que proporcionan rotundidad y concisión. Los titulares informativos se caracterizan por su objetividad y porque no condicionan al lector a la hora de interpretar la noticia que va a leer.

Los titulares sensacionalistas, prefieren captar a toda costa el interés del lector y hasta sorprenderlo; emplean una gran variedad de procedimientos retóricos para impresionar al posible lector y conseguir que lea la información presentada. Son los titulares llamativos o sensacionalistas. Constituyen un

defecto en los textos informativos porque condicionan la interpretación o valoración de la noticia que el lector pueda realizar.

La valoración periodística que predominó en los titulares analizados fueron la **actualidad** y la **proximidad**, aplicando esta categoría a los hechos que sucedieron en la ciudad de Veracruz y Boca del Río, el **factor humano** y la **trascendencia** estuvieron por debajo de los dos primeros arriba señalados.

## Conclusión

A manera de conclusión se puede citar, -como afirman algunos autores- que somos un público amarillista, gustoso del morbo, que en muchas ocasiones incluso criticamos, pero compramos, leemos y consumimos este tipo de noticias. Esto ha sido la caja de Pandora que encontró Notiver por medio de sus editores para vender y mantenerse como uno de los diarios más populares en nuestro país.

Los periodistas de Notiver como todos los de nuestro país han transitado de lo análogo a lo digital sin una preparación académica que respalde su trabajo, han caído en una serie de vicios periodísticos como:

- Elaborar textos periodísticos exclusivamente con base a las declaraciones, alejándose de criterios básicos como la verificación e independencia para informar.
- Reconocen la dependencia y relación viciosa que existe con las fuentes institucionales como proveedoras de información.
- Interactúan erróneamente con las redes sociales al utilizarlas como fuentes para obtener Información.
- Reconocen que el condicionante tiempo, afecta “considerablemente” la calidad de las informaciones generadas.
- Están influenciados por la tecnología.
- Existe una fuerte injerencia de las fuentes externas como proveedoras de información y abastecedoras de temas a abordar.
- Por todos esos “vicios periodístico”, los titulares que son una estrategia de venta del periódico Notiver si bien en algunas ocasiones están acorde a la magnitud e importancia de la noticia, en otras no son más

que un “gancho” disfrazado de algo que como lectores morbosos que somos esperamos ver y leer.

Entre Notiver y su público lector existe esa comunión de amarillismo, sensacionalismo, atraídos desde el momento en que el lector pasa frente a un voceador o puesto de periódicos en busca del llamativo color rojo, con grandes letras en blanco y negro propias de este rotativo.

Y como dijo el gran Gabriel García Márquez, “El mayor problema de escribir es saber cuándo uno se miente a sí mismo. Porque cuando te mientes a ti mismo le mientes al lector y la mentira es algo que el lector nunca perdona. Y a través de sus titulares el Notiver a veces miente a sus lectores

“Las escuelas de periodismo enseñan todo lo que tiene que ver con el periodismo, menos el oficio” y se concluye con otra de sus frases “Los periódicos han priorizado el equipamiento material e industrial, pero han invertido muy poco en la formación de los periodistas para que respeten el lenguaje y limpien los vicios cada vez más frecuentes en los que ha caído el periodismo.



## Fuentes bibliográficas

1. Andrade Sánchez, Eduardo (2005) "Un mal que nos aqueja: el crimen organizado", ganador del 1er. Lugar del Premio Anual de Investigación sobre Corrupción en México, organizado por la Universidad Nacional Autónoma de México y la Secretaría de la Función Pública, modificado por última vez el Martes 8 de agosto de 2006 a las 13:17 por Marcela González Calderón
2. Andrade Sánchez, Eduardo (1989); Narcotráfico. Un punto de vista mexicano, México, Miguel Ángel Porrúa.
3. Andréu Abela, J. (1998). Las técnicas del análisis de contenido: una revisión actualizada. [Documento en línea]. Disponible en: <http://public.centrodeestudiosandaluces.es/pdfs/s200103.pdf> [Consulta : 2006, marzo 28].
4. Antony, Serge y Daniel Ripoll (1995), El combate contra el crimen organizado en Francia y en la Unión Europea, México, Procuraduría General de la República-Servicio de Cooperación Técnica Internacional de la Policía Francesa en México.
5. Álvarez Rodríguez, Mónica (2000); La producción de la *nota* en Guadalajara, tesis, maestría en Ciencias Sociales de la U de G
6. Álvarez Rodríguez, Mónica, (2000); Testimonio de trabajo de campo. Tesis "La producción de la nota roja en Guadalajara". Rutina reportero de televisión. martes 18 de abril de 2000.

7. Bardin, Louis (1986) *L'analyse de contenu*. PUF. Paris. 233 páginas. 4a edición.
8. Berelson, Bernard (1952) «*Content Analysis*» En: *Handbook of Social Psychology* Vol I. Nueva-York.
9. Berlo, David K. *El Proceso de la Comunicación*. El Ateneo, S.A.
10. Bonvin Faura, Marcos Andrés (2007) *La Prensa digital, lenguaje y características*; Departamento de Lenguas Españolas, editorial Universidad de Granada, tesis doctoral, consultada el 28 de diciembre de 2013 en <http://snap3.uas.mx/RECURSO1/LibrosElectronicos/BIBAS%20PERIODISMO%20-%20DIGITAL/Prensa%20digital%20lenguaje%20y%20caracter%20cas.pdf>
10. Calvimontes, Jorge; *El Periódico*; (1995); Edición de la Asociación Nacional
11. Cavender, Gray (1998) "In the shadow of shadows. Television Reality Crime Programming", en Mark Fishman y Gray Cavender (eds.). *Entertaining Crime. Television Reality Programs*. Nueva York: Aldine de Gruyter.
12. Casals, María (2006). "La enseñanza del periodismo y las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación". *Estudios sobre el Mensaje Periodístico*. N° 12, (59-70).

13. Cervantes Barba, Cecilia (1995) "Valores noticiosos en el periodismo de nota roja. Búsqueda articulada de indicadores empíricos", *Comunicación y Sociedad*, núm. 25-26, DECS, Universidad de Guadalajara.
14. Corona Berkin, Sarah (2000) "Verosimilitud en la crónica policiaca", *Gaceta Universitaria*, núm. 158, Universidad de Guadalajara.
15. De la Torre Villar, Ernesto (1990); *Breve historia del libro en México*, (1990). Pp. 106-107.
16. Del Castillo Troncoso, Alberto (1993) "Surgimiento del reportaje policiaco en México", *Tramas*, núm. 5, UAM.
17. Ericson, V., Richard Baranek y Patricia Chan (1987) *Representing order. Crime, law and Justice in the News Media*. Canadá: University of Toronto.
18. El opúsculo "La lucha contra el crimen organizado", formado con las conferencias del recordado juez de Palermo, Giovanni Falcone, en el Instituto Nacional de Ciencias Penales. La lucha contra el crimen organizado. La experiencia de Giovanni Falcone, México, Procuraduría General de la República, 1955 (trad. Samuel González Ruiz y Alicia González Vidaurri).
19. Flores Pérez, Carlos Antonio Dr.; "El Estado en Crisis: Crimen Organizado y Política. Desafíos para la Consolidación Democrática
20. Fuentes Navarro, Raúl (1988) *La investigación de comunicación en México. Sistematización documental. 1956-1986*. México: EDICOM.

21. García de Madariaga, José (2006). "Del periodismo cívico al participativo: nuevos medios, viejas inquietudes", Zer.  
<http://www.ehu.es/zer/hemeroteca/pdfs/zer21-12-garcia.pdf>.  
Consultado el 14/4/2012
22. García Márquez, Gabriel; (2007), *El mejor oficio del mundo* Discurso ante la 52ª Asamblea de la Sociedad Interamericana de Prensa. 7 de junio 07.
23. Gomis, Lorenzo (1991) Teoría del periodismo. Cómo se forma el presente. México: Paidós
24. González Reyna, Susana, (1997). Periodismo de Opinión y Discurso. Géneros periodísticos 1. Trillas.
25. Grijelvo, Alex (2006), Conferencia del I Congreso Internacional de Nuevo Periodismo, celebrado en Viena.
26. Guajardo, Horacio (1970); Teoría de la Comunicación Social. Demoscopia, S.A. Promociones Editoriales, S.A.
27. Gutiérrez Atala, Fernando, Ibarra san Martín Fernanda; (2013); Tecnología y vicios periodísticos: análisis del impacto del nuevo entorno técnico en las prácticas de reporteo y las rutinas profesionales de los periodistas chilenos, artículo presentado el II Internacional Conference on Media Ethics, universidad de Sevilla, España.
28. Hernández Ramírez, María Elena (1997) "La sociología de la producción de noticias. Hacia un campo de investigación en México",

*Comunicación y Sociedad*, núm. 30, DECS, Universidad de Guadalajara.

29. Krippendorf, Klaus (1990) *Metodología de análisis de contenido. Teoría y práctica*. México: Paidós.
30. Kaplan, Marcos, (1992); *Aspectos sociopolíticos del narcotráfico*, México, Instituto Nacional de Ciencias Penales.
31. Kloss Gerardo, Fernández del Castillo, (2001); *Entre el diseño y la edición*, Distrito Federal, México, Universidad Autónoma Metropolitana, (Periódico)
32. Landry, Réjean (1998) «L'analyse de contenu» En: *Recherche sociale. De la problématique à la collecte des données*. Benoit Gauthier (Editor). Sillery, Presses de l'Université du Québec. p. 329-356.
33. L'Écuyer, René (1987) «L'analyse de contenu: notions et étapes». En: *Les méthodes de recherche qualitatives*. Jean-Pierre Deslauriers (Editor). Sillery. Presses de l'Université du Québec. p. 49-65.
34. L'Écuyer, René (1990) *Méthodologie de l'analyse développementale de contenu*. Sillery. Presses de l'Université du Québec. p. 51-120
35. Leñero, Vicente y Carlos Marín, (1999). *Manual del Periodismo*. Grijalbo.
36. López-Aranguren, Eduardo (1986) «El análisis de contenido» En: *El análisis de la realidad social. Métodos y técnicas de investigación*.

Compilación de Manuel García Ferrando, Jesús Ibañez y Francisco Alvira. Alianza Editorial. Madrid. p. 365-396.

37. Mayer, Robert; QUELLET, Francine (1991) *Méthodologie de recherche pour les interventants sociaux*. Boucherville. Gætan Morin Editeur. Montreal-Paris-Casablanca. p. 473-502.
38. Maynz, Renate; HOLM, Karl; HÜBNER, Paul (1980) *Introducción a los métodos de la sociología empírica*, Alianza Editorial. Madrid. 309 páginas.
39. McCombs, M. (1985), (v. o. 1975) "La comunicación de masas en las campañas políticas: información, gratificación y persuasión" en Moragas, M. de (eds). *Sociología de la Comunicación de Masas*. Estructura, funciones y efectos, Gustavo Gili, S.A., Barcelona.
40. McCombs, M. (1992), "Explorers and surveyors: expanding strategies for agenda-setting research", *Journalism Quarterly*, nº. 69, p. 813 - 824.
41. McCombs, M. (1994), "Influencing the pictures in our heads: two dimensions of Agenda-setting" en *Masu Komyunikeishon Kenkyu (Journal of Mass Communication Studies)*, nº. 45. McCOMBS, M. (1994b), "The future agenda for agenda-setting research", *Journal of Mass Communication Studies*, nº 45, p. 171-181.
42. McCombs, M. (1996), "Influencia de las noticias sobre nuestras imágenes del mundo". En BRYANT, J. y ZILLMANN, D. (1996), (v.o. 1994)) *Los efectos de los medios de comunicación*. Investigaciones y teorías, Paidós, Barcelona, p. 13-34.

43. Monsiváis, Carlos (1993) *Fuera de la ley. La nota roja en México 1982-1990* (prólogo). México: Cal y Arena.
44. Nicéforo, Alfred; en una obra clásica, donde expone algunos de los conceptos a los que me refiero líneas abajo: *La transformación del delito en la sociedad moderna*, Madrid, 1902 (trad. Constancio Bernaldo de Quirós. Lib. Gral. de Victoriano Suárez).
45. Ortega, Felix y Humanes, María Luisa, (2000); *¡Algo más que periodistas. Sociología de una profesión*, Ariel, Barcelona.
46. Pavlik, John (2005). *El periodismo y los nuevos medios de comunicación*. Paidós, Barcelona.
47. Pinto, R.; Grawitz, M.. (1967) «Analyse de contenu et theorie» En: *Méthodes des sciences sociales*. Dalloz. Paris. p. 456-499.
48. Quilaqueo R., D. (2002). Análisis de contenido, contenido, categorización e inferencia. Documento de Trabajo No. 5. [Documento en línea]. Disponible en: [http://72.14.203.104/search?q=cache:HLmGULb3mg0J:www.uct.cl/proyecto\\_ffid/docs/didactica\\_conocimiento\\_mapuche.doc+Daniel+quilaqueo+an%C3%A1lisis+de+contenido&hl=es&gl=ve&ct=clnk&cd=4](http://72.14.203.104/search?q=cache:HLmGULb3mg0J:www.uct.cl/proyecto_ffid/docs/didactica_conocimiento_mapuche.doc+Daniel+quilaqueo+an%C3%A1lisis+de+contenido&hl=es&gl=ve&ct=clnk&cd=4) [Consulta: 2006, febrero 24]
49. Resa Nestares, Carlos; (2000); investigación sobre el Crimen Organizado Transnacional: definición, causas y consecuencias – El Crimen Organizado como objeto de estudio, Universidad Autónoma de Madrid, 2000, consultado en la red el 25 de agosto de 2008.

50. Riva Palacios, Raymundo, (2000), *Ser periodistas en el Nuevo Milenio*, conferencia dada en el V aniversario, Red Nacional de Periodistas. Foro Más allá de los retos el periodismo del siglo XXI 22 de septiembre 2000
51. Ruiz Castañeda, M. C. (s.f.) El periodismo en México 450 años de historia.
52. Rodríguez Díaz, R. (2004). Teoría de la Agenda Setting, aplicación a la enseñanza universitaria. Observatorio Europeo de tendencias Sociales.
53. Rodríguez Martínez, Marco A, (s/f); La delincuencia organizada, Universidad de Zamora Michoacán, Mèx., consultado en la red, el 30 de agosto de 2008, abogado en derecho penal.
54. Rojas Espinosa, María de Jesús, (2003); Manual para redactar titulares, trillas.
55. Rojo, Pedro (2003). Producción periodística y nuevas tecnologías. Comunicación Social, Ediciones y Publicaciones, Sevilla.
56. Romo, Heriberto; Encuesta, en Galindo Cáceres, Jesús (1994), Coordinar de Metodología y cultura. México. ed. Conaculta, México.
57. Sánchez Parga, José (1997) "De la crónica roja al morbo mediático", Chasqui, núm. 60.
58. Secanella, Petra M<sup>a</sup>; (1997); El Periodismo Político en México.-. Ed. Prisma. p. 8.



59. Varios autores, (1993); La procuración de justicia. Problemas, retos y perspectivas, México, Procuraduría General de la República, 1993, esp. pp. 375 y ss., en las que figuran trabajos de Néstor de Buen, Álvaro Bunster, Ignacio Burgoa Orihuela, Fernando Gómez Mont y Jesús Zamora Pierce.





**More  
Books!** 



**yes**  
**i want morebooks!**

Buy your books fast and straightforward online - at one of world's fastest growing online book stores! Environmentally sound due to Print-on-Demand technologies.

Buy your books online at

**[www.get-morebooks.com](http://www.get-morebooks.com)**

¡Compre sus libros rápido y directo en internet, en una de las librerías en línea con mayor crecimiento en el mundo! Producción que protege el medio ambiente a través de las tecnologías de impresión bajo demanda.

Compre sus libros online en

**[www.morebooks.es](http://www.morebooks.es)**



VDM Verlagsservice-  
gesellschaft mbH

VDM Verlagsservicegesellschaft mbH

Heinrich-Böcking-Str. 6-8  
D - 66121 Saarbrücken

Telefon: +49 681 3720 174  
Telefax: +49 681 3720 1749

info@vdm-vsg.de  
www.vdm-vsg.de

